



## REPORTAN CAÍDA DE ACCIONES DE AEROLÍNEAS NACIONALES

FINANZAS/14



## INICIAN CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN PARA ANIMALES EN SITUACIÓN DE CALLE

MUNICIPIOS/7

Diario de Colima

@Diario\_deColima

@diariodecolima

Editora Diario de Colima

# DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com | Año 73 | No. 24,482 | \$12.00 | Colima, Colima | Martes 24 de Febrero de 2026

## MÁS DE 300 PEREGRINOS TECOMENSES SUSPENDEN PEREGRINACIÓN A TALPA

REDACCIÓN

Más de 300 peregrinos del municipio de Tecomán decidieron suspender su trayecto hacia Talpa de Allende y emprender el regreso, luego de que se complicaran las condiciones de seguridad en la ruta.

El peregrino Antonio Martínez Méndez informó que la mayoría de integrantes del contingente ya se encuentra de retorno caminando rumbo a la zona conocida como El Sauz, debido a que las camionetas de apoyo resultaron insuficientes para trasladar a todos.

Asimismo, detalló que lograron conseguir el apoyo de habitantes de la comunidad, quienes facilitaron vehículos para trasladarlos hacia El Sauce, mientras otros avanzan a pie.

Martínez Méndez precisó que únicamente un grupo reducido, de entre 12 y 15 peregrinos, continuará el trayecto. El resto de los contingentes optaron por retroceder y buscar la manera de regresar a Tecomán.

MUNICIPIOS/7

## OPINIÓN

“En Colima entendemos que el bienestar no puede ser privilegio. La rehabilitación, la inclusión y la atención especializada deben asumirse como derechos, no como privilegios”

VLADIMIR PARRA 2

VLADIMIR PARRA BARRAGÁN  
DAVID VILLARREAL ADALID  
JOSÉ ÁNGEL BRAMBILA LEAL  
CARLOS RAMÍREZ

2  
4  
4  
4



## TRAS LA CAPTURA DE “EL MENCHO”, SE REPORTARON MÁS DE 200 NARCOBLOQUEOS, BALACERAS Y ATAQUES ARMADOS EN ALGUNOS ESTADOS DEL PAÍS

SEGURIDAD 12

## MENSAJE

# AFIRMA GOBERNADORA QUE HAY ORDEN Y ESTABILIDAD EN EL ESTADO

La mandataria estatal Indira Vizcaíno sostuvo que las actividades ya se pueden retomar con normalidad

REDACCIÓN

Luego de que el domingo sucedieron diversos hechos delictivos en el estado y varias partes del país, después de que se diera a conocer que el líder y fundador del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Nemesio Oseguera Cervantes, “El Mencho”, fue abatido en un operativo por fuerzas federales, ayer, en un mensaje difundido a través de las redes

sociales, la gobernadora Indira Vizcaíno Silva sostuvo que hay tranquilidad, estabilidad y orden en la entidad, por lo que se pueden retomar las actividades con normalidad.

La mandataria estatal recordó que, el domingo, en el estado se registraron algunos incendios de vehículos y comercios, con la intención de realizar bloqueos, sin embargo, sostuvo que todo se atendió puntualmente y actualmen-

te hay circulación en todas las vialidades y sólo falta retirar algunos vehículos quemados.

“El mensaje central que quiero compartirles es que hay tranquilidad en el estado: hay gobierno, hay Fuerzas Armadas y absoluta coordinación con el Gabinete de Seguridad del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. Somos conscientes que ayer (el domingo) hubo preocupación, incluso zozobra, que algunos buscaron desinformar y generar alarma con noticias falsas”, comentó.

Asimismo, recordó que, como medida preventiva, el

domingo se tomó la decisión de suspender ayer las clases en todos los niveles escolares, por lo que hoy martes se retomarán las actividades normalmente.

Finalmente, sostuvo que “la población puede tener la certeza de que el gobierno de México, el gobierno de Colima y todas sus instituciones estamos trabajando en absoluta coordinación para garantizar la tranquilidad de la población. Todas las y los colimenses pueden desarrollar sus actividades con normalidad. Hay orden y hay estabilidad”.

LOCAL/3



## SEGURIDAD

**A**NTE la confirmación de la muerte de Nemesio Oseguera Cervantes, alias El Mencho, quien fue capturado tras ser herido de gravedad y falleciera mientras era trasladado en una aeronave, durante un operativo ejecutado por las Fuerzas Especiales del Ejército Mexicano, en Tapalpa, Jalisco, se reportaron más de 200 narcobloqueos, balaceras y ataques armados contra comercios en Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Nuevo León y Zacatecas.

Respecto a Colima, el Gobierno del Estado informó que se registraron cinco incendios en

establecimientos, incluidos dos restaurantes, dos gasolineras y una tortillería, así como la quema presuntamente intencional de 37 vehículos en diferentes puntos de la entidad, de los cuales 20 se concentraron en la zona conurbada de Colima y Villa de Álvarez, así como en Manzanillo, Armería, Tecomán, Minatitlán y Cuauhtémoc.

Debido a ello, el transporte público fue suspendido desde el mediodía del domingo en zonas suburbanas de los municipios de Colima, Cuauhtémoc, Tecomán y Coquimatlán, reanudándose de manera regular ayer lunes. Asimismo, se cancelaron las clases en todos los niveles; alumnos, como personal docente y administrativo, regresarán hoy a los planteles educativos.

Ayer, la gobernadora Indira Vizcaino aseguró

que en el estado prevalecen la tranquilidad, el orden y la estabilidad, luego de los incidentes registrados el domingo, ya que señaló que los hechos fueron atendidos de manera oportuna por las autoridades y que actualmente todas las vialidades se encuentran libres, por lo que las actividades pueden desarrollarse con normalidad.

Ante este complicado panorama que transcurrió y mantuvo a la población a la expectativa, se espera que las autoridades de seguridad mantengan una acertada coordinación y sea notoria su presencia en los espacios públicos, a fin de que atiendan cualquier anomalía, pues lo ideal es que se garantice la paz y tranquilidad de la sociedad colimense que aún se mantiene en alerta ante los hechos registrados en la entidad y algunos estados del país.



EDITORIAL



**VLADIMIR  
PARRA BARRAGÁN**  
ESTACIÓN ESPERANZA

### CRIT COLIMA: INCLUSIÓN, JUSTICIA Y VOLUNTAD POLÍTICA

“ La principal riqueza de una nación está en la gente que la conforma y le da historia y existencia. Invertir en ella (...) es lo mejor que se puede hacer para garantizar la fortaleza del país y su desarrollo presente y futuro”, Andrés Manuel López Obrador.

La tarde del jueves reciente, Colima dio un gran paso en el camino de transformación que vivimos en el estado, particularmente en materia de inclusión, con la colocación de la primera piedra del Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT), encabezada por nuestra gobernadora Indira Vizcaino en el Parque Regional Griselda Álvarez.

Fue la materialización de una causa que durante años fue insistencia, gestión, tenacidad y convicción. Cuando la gobernadora Indira Vizcaino expresó con emoción “¡Lo logramos!”, no hablaba de un logro personal; hablaba de una sociedad que decidió unirse alrededor de quienes más lo necesitan.

Una primera piedra siempre es simbólica, pero también es profundamente política en el sentido más amplio de la palabra: porque habla de prioridades públicas. No se trata solo del inicio de una obra, sino de la decisión de colocar la inclusión en el centro del desarrollo del estado. El CRIT será una infraestructura social que reconoce derechos, dignifica la discapacidad y transforma la dinámica completa de las familias.

El camino, como lo relató la propia gobernadora, fue largo. Tres años de tocar puertas, de gestionar ante Fundación Teletón, de defender el turno de Colima cuando otros estados aspiraban al mismo espacio. Esa persistencia habla de una forma de hacer política que no se resigna, que entiende que gobernar implica insistir hasta convertir los sueños de muchos y muchas colimenses en compromisos concretos.

Fernando Landeros, presidente de Fundación Teletón, reconoció algo que no es menor: nunca antes, en casi tres décadas de historia de la fundación, se había visto un involucramiento tan amplio y decidido de una sociedad completa. Empresarios, universidades, ayuntamientos, voluntariado, ciudadanía. Más de 335 millones de pesos

aportados para hacer posible esta obra. Eso no se explica solo por una campaña exitosa; se explica por una conciencia social que entiende que la inclusión es justicia.

Es importante decirlo con claridad: los servicios que presta Fundación Teletón no sustituyen la responsabilidad pública en materia de salud y rehabilitación. El Estado tiene obligaciones indeclinables. Pero en la lógica del humanismo que hoy impulsa la transformación del país, las alianzas con la sociedad civil y con la iniciativa privada no son concesiones ideológicas; son herramientas para ampliar derechos y acelerar soluciones. El CRIT Colima es un ejemplo de esa colaboración virtuosa.

El hecho de que se construya en el Parque Regional Griselda Álvarez tampoco es casual. Lleva el nombre de la primera mujer gobernadora no solo de Colima, sino de América Latina. Una mujer feminista, vanguardista, comprometida con las labores de cuidado. El simbolismo es poderoso: en un espacio que honra a quien abrió brecha para las mujeres en la política, se levanta un centro que aliviará la carga histórica de cuidado que recae, mayoritariamente, en las mujeres de las familias.

La obra estará concluida en octubre de este mismo año. Pero más allá del calendario, lo que ya comenzó es una transformación. Cuando una sociedad logra dejar de lado diferencias ideológicas y personales para sumarse a una causa común, demuestra madurez democrática y sensibilidad humana.

El CRIT es futuro y es esperanza, sí. Pero sobre todo es una declaración: en Colima entendemos que el bienestar no puede ser privilegio. La rehabilitación, la inclusión y la atención especializada deben asumirse como derechos, no como privilegios.

Si el lema de Teletón fue “orgullosamente tercetos”, en Colima demostramos que la terquedad puede ser virtud cuando está guiada por la empatía. Porque al final, no solo se está construyendo un edificio; se está consolidando una sociedad que sabe que la grandeza no se mide por lo que acumula, sino por la forma en que cuida a quienes más lo necesitan. Y esa, sin duda, es una piedra que sostiene futuro.



**GLORIETITA** Hoy regresan las actividades a la normalidad. La pregunta es: ¿La gente se siente tranquila y confiada de hacerlo? **Diario de Colima.**

**GLORIETA 1** Es notorio el mal estado en que se encuentran la mayoría de calles y avenidas principales de la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez, pues esta problemática afecta, en gran medida, a automóviles y motocicletas, además de la seguridad de las y los conductores. Las autoridades municipales bien harían en rehabilitar estos tramos, sobre todo los más transitados, para garantizar una movilización segura. **Diario de Colima.**

**GLORIETA 2** A más de un año de haber asumido funciones, el alcalde de Tecomán, Armando Reyna, sigue sin dar resultados, ya que es evidente que en el municipio hay escasas obras y notoria deficiencia en los servicios públicos. La población ya está

cansada de que sólo esté para tomarse la foto y no para llevar a cabo acciones que proyecten una mejora en el desarrollo del municipio y de la calidad de vida de quienes ahí habitan. Aunque aún está a tiempo de corregir, veremos si tiene las ganas de hacerlo. **Diario de Colima.**

**GLORIETAZO** Recientemente, la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) Manzanillo conmemoró su 32 aniversario. El Puerto de Manzanillo es el corazón del Pacífico mexicano debido a su ubicación estratégica, infraestructura y alta movilización de carga containerizada, lo que lo convierte en un motor económico que impulsa la inversión y el comercio nacional. Ante el papel clave que tiene el puerto, lo ideal es que las acciones que realice favorezcan también el desarrollo del municipio, estado y su gente, así como del medioambiente. **Diario de Colima.**



GLORIETA



Director General  
**Francisco Daniel Reyes Carrera**

Jefa de Información  
**Éricka Margarita Trejo Ceja**

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: lunes a viernes. Editor responsable: Pedro Rosas Alatorre. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Publicado, impreso y distribuido por Editora Diario de Colima, S.A. de C.V., con domicilio en Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com>. Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html>/ TELÉFONOS: PUBLICIDAD 312-193-38-83 Email: [gventas@pucoma.com](mailto:gventas@pucoma.com) / SUSCRIPCIONES 312-193-38-83 / DENUNCIAS CIUDADANAS Email: [redaccion@diariodecolima.com](mailto:redaccion@diariodecolima.com) / [reda.diariodecolima@gmail.com](mailto:reda.diariodecolima@gmail.com). Términos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosYCondiciones.html>



## MENSAJE

# AFIRMA GOBERNADORA QUE HAY ORDEN Y ESTABILIDAD EN EL ESTADO

La mandataria Indira Vizcaíno sostuvo que las actividades se pueden retomar con normalidad

REDACCIÓN

Foto Gobierno del Estado

A través de un mensaje que fue difundido a través de las redes sociales, la gobernadora Indira Vizcaíno Silva sostuvo que hay tranquilidad, estabilidad y orden en la entidad, por lo que se pueden retomar las actividades con normalidad.

Luego de que el domingo sucedieron diversos hechos delictivos en el estado y varias partes del país, ante la noticia de que fue abatido por fuerzas armadas Nemesio Ocegüera Cervantes, "El Mencho", líder y fundador del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Vizcaíno Silva sostuvo que la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad de Colima mantuvo una sesión permanente y en la cual participaron autoridades de estatales y federales de seguridad y justicia.

La mandataria estatal recordó que, el



Indira Vizcaíno Silva, gobernadora de Colima.

domingo, en el estado se registraron algunos incendios de vehículos y comercios, con la intención de realizar bloqueos, sin embargo, sostuvo que todo se atendió puntualmente y actualmente hay circulación en todas las vialidades y sólo falta retirar algunos vehículos quemados.

"El mensaje central que quiero com-

partirles es que hay tranquilidad en el estado: hay gobierno, hay Fuerzas Armadas y absoluta coordinación con el Gabinete de Seguridad del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. Somos conscientes que ayer (el domingo) hubo preocupación, incluso zozobra, que algunos buscaron desinformar y generar alarma con noticias



## LOCALES

"Hay gobierno, hay Fuerzas Armadas y absoluta coordinación con el Gabinete de Seguridad del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum"

Indira Vizcaíno Silva

falsas", comentó.

Agregó que "actualmente, tenemos un despliegue preventivo y así nos vamos a mantener. Principalmente en Jalisco, pero en toda la zona del Occidente, hay un reforzamiento de la presencia de las Fuerzas Armadas y de las corporaciones federales".

Asimismo, recordó que, como medida preventiva, el domingo se tomó la decisión de suspender ayer las clases en todos los niveles escolares, por lo que hoy martes se retomarán las actividades normalmente.

Finalmente, sostuvo la gobernadora que "la población puede tener la certeza de que el gobierno de México, el gobierno de Colima y todas sus instituciones estamos trabajando en absoluta coordinación para garantizar la tranquilidad de la población. Todas las y los colimenses pueden desarrollar sus actividades con normalidad. Hay orden y hay estabilidad".

## Reanudan transporte Sur de Jalisco y Nuevo Horizonte

Manolika SILVA ROSALES

Foto Manolika Silva

La línea de transporte Sur de Jalisco y Nuevo Horizonte, a través de un comunicado en sus redes sociales informó que ayer lunes se reactivó de manera parcial el servicio de transporte hacia los municipios, mismo que había sido suspendido durante el domingo y las primeras horas del lunes.

En el comunicado precisó que se brinda servicio a destinos estratégicos en la entidad y, en algunos casos, en algunos puntos de la región occidente del país.

Las rutas disponibles son hacia Colima, Armería, Manzanillo y Guadalajara (zona sur).

La empresa puso a disposición de las y los usuarios el número telefónico 8006222222, para brindar mayor información sobre corridas y disponibilidad.

Tanto autoridades como la propia línea de transporte recomendaron a la población mantenerse atenta a los canales oficiales de información, a fin de conocer cualquier cambio o actualización en el servicio.

Por su parte, Manuel Anaya Rojas, delegado de la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo (Canapat) Colima, mencionó que al menos 350 corridas dejaron de prestarse ayer desde la central de Autobuses foránea, lo que traerá repercusiones económicas a los conductores. Esto luego de que se presentaron diversos actos delictivos en el estado, ante el anuncio de la muerte de Nemesio Ocegüera, alias El Mencho.

"No tenemos la cantidad, pero esto



En el comunicado se precisó que se brinda servicio a destinos estratégicos en la entidad y, en algunos casos, en algunos puntos de la región occidente del país.

representa un monto muy importante que nos afecta totalmente a las finanzas de las empresas", comentó.

Indicó que los hechos del domingo obligaron a priorizar la seguridad de los usuarios, por lo que fue detenido el servicio de transporte que se ofrece desde la ciudad de Colima hacia otros estados.

"Ya que hubo algunas tomas y quemadas de autobuses. A raíz de ese evento, se suspendieron todas las corridas", recordó.

Asimismo, agradeció la comprensión de los usuarios, pues la decisión de suspender las corridas es por seguridad.

"Lo entienden, saben que es por la seguridad de ellos, saben que no podemos llevarlos a un lugar donde algún delincuente llegue y los bajen de la unidad. Lo entienden ellos y agradecemos la comprensión", finalizó.

## Quema prescrita en Quesería continuará hasta el 27 de febrero

REDACCIÓN

Foto Gobierno del Estado

La Comisión Nacional Forestal (Conafor), en coordinación con el Gobierno del Estado de Colima, a través del Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Imades), Ayuntamiento de Cuauhtémoc y Ejido Quesería, informan que la quema prescrita en esta zona forestal registra resultados favorables y se desarrolla bajo control, conforme a la planeación técnica establecida, por lo que las labores continuarán hasta el próximo viernes 27 de febrero.

El comandante del evento, Jesús Carrasco Contreras, señaló que durante los primeros cinco días de trabajo se intervinieron 13.1 hectáreas, todas con liquidación total del fuego y sin incidentes. Estas maniobras han sido posibles gracias a la participación de más de 75 combatientes especializados en manejo del fuego, quienes aplican protocolos técnicos estrictos para garantizar la seguridad del personal, la población y el ecosistema.

Precisó que no se registraron afectaciones al arbolado adulto, ya que el comportamiento del fuego se mantuvo dentro de los parámetros previstos, consumiendo únicamente material vegetal seco como hojarasca, matorral bajo y acumulación de combustible forestal. En próximos días podrían observarse algunas columnas de humo derivadas de la combustión residual, lo cual forma parte normal del proceso y no representa riesgo para la población.

Durante un recorrido de supervisión, el comisario ejidal Esteban Hernández Corona y la titular de la Oficina de Representación Estatal de Conafor en Colima, Carmen Araceli Zamora Velázquez, constataron que



Jesús Carrasco señaló que durante los primeros cinco días de trabajo se intervinieron 13.1 hectáreas, todas con liquidación total del fuego y sin incidentes.

la intervención se enfocó en la parte baja del sotobosque, con el objetivo de reducir fuentes de inóculo del hongo fitopatógeno *Sphaeropsis sapinea*, cuya plaga ha afectado aproximadamente 400 hectáreas de esta zona estratégica para la captación de agua y conservación de biodiversidad.

Las autoridades medioambientales reiteraron que esta quema prescrita es una acción preventiva y controlada, diseñada para mejorar la salud del bosque, disminuir la carga de combustible y reducir riesgos de incendios forestales de mayor intensidad en el futuro.

Asimismo, exhortaron a la población a no acercarse al área de intervención, evitar difundir información no verificada y mantenerse atenta únicamente a los comunicados oficiales.



**JOSÉ ÁNGEL  
BRAMBILA LEAL\***  
LETRAS Y NÚMEROS

## CABALGATAS, SOMBREROS, MUJERES... ¡Y CANCIONES!

**C**UANDO por diferentes circunstancias surgieron los anhelos de hermanar ciudades, Colima y Villa de Álvarez ya gozaban de ese privilegio que, aunque se dio de forma natural, se fue enriqueciendo a través del tiempo y hoy tenemos dos ciudades que, como en una madeja de hilo, sus calles se entrelazan de tal manera que la gran mayoría de los ciudadanos desconoce dónde comienza un municipio o dónde termina el otro.

Por ello, cuando apenas han transcurrido las primeras horas de un nuevo año y todavía traemos en el corazón la nostalgia del *ding dong* navideño, las posadas, las risas de los niños por los regalos del niño Dios y los brindis por el año que se ha ido, en Villa de Álvarez ya se escuchan los relinchos de los caballos, como lanzando al aire su canto para que lo escuchen todos los corceles de la región, pues en unos días más miles de ellos desfilarán desde el corazón de la capital colimense hasta los terrenos de la petatera, donde durante dos semanas la fiesta invadirá cada rincón de la ancestral villa soperera.

Durante los 169 años de existencia de estas tradicionales fiestas, son incontables las anécdotas y los

hechos históricos que ahí se han originado, independientemente de que el orgullo más grande que el pueblo tiene es el contar con la Plaza de Toros La Petatera que, como se sabe, es la artesanía más grande del mundo, construida únicamente con tablas, sogas y clavos, lo que la ha llevado a convertirse en una leyenda que se construye de la nada en apenas unas semanas y desaparece como por arte de magia.

Por esa plaza han desfilado las más grandes figuras de la tauromaquia, como Manuel Espinoza "Armillita", Silverio Pérez "El Faraón", Eloy Cavazos "El Pequeño Gigante", Carlos Arruza "El Ciclón de México" y muchos más. La plaza también recibió a grandes artistas, como el incomparable Cantinflas, Antonio Aguilar, Pedro Infante, Flor Silvestre, Vicente Fernández, Lola Beltrán y muchos más que hacen una lista interminable.

Pues he aquí que el sábado 14, para celebrar la amistad de nuestros pueblos, el Ayuntamiento de Colima obsequió al de Villa de Álvarez una canción compuesta por el historiador colimense Francisco de Jesús Pérez Medina (Paquito para los amigos), cantada con música de banda a la que puso el sugestivo nombre de "Cabalgatas de la Villa".

La canción, estoy seguro que cada año se volverá más popular, pues tiene letra y música que llega al pueblo y, sobre todo, a quienes disfrutan esa hermosa y tradicional fiesta. ("Ya comienza efervescencia por las fiestas de la villa; cuaco, monturas con fustes y petates con su horquilla"...). Sí, de vez en cuando surgen talentos que nos mueven nuestra alma campirana y bullanguera. Paco es uno de ellos. ¡Y olé por la fiesta!

¿Gusta opinar? Lo espero en Las Mentadas.

[jbrambilaleal@yahoo.com.mx](mailto:jbrambilaleal@yahoo.com.mx)



**CARLOS RAMÍREZ**  
INDICADOR POLÍTICO

## CAE EL SEÑOR MENCHO, PILAR DEL NARCO COMO ESTADO PARALELO

**L**A realidad comprueba que los mitos terminan por encontrar su verdadero espacio. El "señor Mencho" había pasado en formar parte ya de la cultura de los narcocorridos como un delincuente que se enfrentaba al aparato autoritario del Estado, pero con evidencias de que se trataba simplemente de un líder criminal.

Los círculos se cierran: el Cártel de las Cuatro Letras (CJNG) había violado los límites del poder del Estado el 28 de junio de 2020 (hace casi seis años), cuando operó un espectacular atentado con decenas de balazos contra el entonces secretario de Protección Ciudadana en la Ciudad de México, Omar García Harfuch.

El abatimiento del jefe del Cártel Jalisco, el encarcelamiento del *Chapo* y el *Mayo* Zambada como jefes del cártel de Sinaloa y los arrestos de jefes de cárteles menores cambiaron el cuadro político interno de México y desde luego que deben de distorsionar las relaciones opresivas del Gobierno del presidente Trump que se basaban en su argumentación de que el gobierno mexicano no se atrevía a combatir a los cárteles y a sus jefes.

Quedan, de todos modos, los expedientes que tienen que ver con las razones políticas internas en México que permitieron desde 1984 que los cárteles del narcotráfico hubieran podido florecer por razones de la denuncia permanente de que estructuras judiciales y políticas del Estado mexicano estaban articuladas a los intereses de las bandas del crimen organizado.

El encarcelamiento de los grandes capos desde finales de los años noventa hasta el secuestro del *Mayo* Zambada no habían desmembrado el poder criminal (es decir: económico, político y social) que le había apropiado arbitrariamente espacios territoriales a la soberanía del Estado mexicano.

A pesar de lo significativo de la muerte o encarcelamiento de grandes capos, las estructuras de los cárteles han seguido funcionando. Los operativos en contra de los jefes han buscado solamente el descabezamiento de los cárteles, de Calderón a la fecha, pero a sabiendas de que hay relevos de jefaturas que siguen haciendo funcionar las maquinarias criminales que dominan espacios territoriales nacional.

El Cártel de Sinaloa, por ejemplo, fue descabezado con el arresto del *Chapo*, el *Mayo* y uno de los hijos del *Chapo*, pero los laboratorios, sobre todo de producción de fentanilo, siguen operando con dificultades, pero produciendo drogas y sobre todo continúan contrabandeando en sus productos hacia Estados Unidos para satisfacer las necesidades de los oficialmente reconocidos 48 millones de adictos reconocidos por el presidente Donald Trump.

Otro de los datos fundamentales sobre la configuración de los cárteles se localiza en la capacidad de acopio de armas de los cárteles y sobre todo en decisiones operativas delictivas no para proteger el tráfico, sino para combatir al Estado que está recuperando su autoridad territorial capturada por los delincuentes. El último dato proveniente de EU señala que hasta ahora solo se ha podido decomisar el 3 por ciento de armas que de contrabando están en poder de los delincuentes en EU y en otras partes del mundo.

Y también hay que registrar el hecho que los grandes cárteles y sus jefes siguen instalados en espacios territoriales detectados por las autoridades, pero sin que existan operativos específicos para recuperar esa soberanía territorial y que los grandes personajes del narco y sus familiares se mueven casi a la vista de todos sin que las autoridades dismantelen esas estructuras donde se encuentra el origen real del poder criminal.

De acuerdo con versiones más o menos documentadas (entre ellas la DEA), el Cártel Jalisco tiene presencia dominante en cuanto menos una quincena de estados de la República y disputa el control en una docena más de entidades donde otros cárteles tienen el control, y en todo este avance territorial se hizo ante la incapacidad o la complicidad de autoridades y sociedades en las zonas locales.

El cártel del *Mencho* tenía varios años de operar con arrogancia en espacios mediáticos con videos que mostraban parte de su capacidad de armamento, pero siempre con la percepción gubernamental de que los grupos delictivos chocaban con el escudo de seguridad y sobre todo del Ejército.

Lo que debe venir ahora es un operativo más que urgente del Estado mexicano para dismantelar las posiciones territoriales controladas por los cárteles y para arrestar a políticos, empresarios y líderes sociales que se habían aliado con los capos para entregar la soberanía del Estado a grupos delictivos que imponían su reinado de terror.

Con la muerte del Mencho termina el ciclo de los grandes capos del narco que comenzó en 1984 con Miguel Ángel Félix Gallardo, Ernesto Fonseca y Rafael Caro Quintero.

Política para *dummies*: La política, al final del día, se impone sobre la delincuencia.

[carlosramirez@elindependiente.com.mx](mailto:carlosramirez@elindependiente.com.mx)



**DAVID  
VILLARREAL ADALID\***

## LA ECONOMÍA DEL MIEDO

**L**A economía no son solo cifras macroeconómicas. En realidad, la economía emerge de la conducta de las personas. En la decisión de abrir el negocio una hora más, de contratar a alguien o de solicitar un crédito. Cuando el entorno provoca incertidumbre permanente, las decisiones cambian. Y cuando cambian millones de decisiones individuales, cambia la economía.

La teoría económica supone que los individuos evalúan riesgos y beneficios racionalmente. Sin embargo, la economía conductual demuestra que bajo la influencia del temor predomina la aversión a la pérdida: las personas buscan proteger lo que ya tienen antes de exponerse a una posible ganancia adicional. Este comportamiento, que documenta Daniel Kahneman, se intensifica cuando la percepción de inseguridad se vuelve común.

En México, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) reporta constantemente que más de la mitad de la población adulta siente inseguridad. Una proporción relevante declara haber modificado hábitos: evita salir de noche, reduce visitas a ciertos espacios o ajusta rutinas de traslado. Estos cambios tienen implicaciones económicas. Si circula menos gente a ciertas horas de la noche, hay menos clientes potenciales para restaurantes o comercios. Una menor asistencia a eventos, reduce ingresos en sectores como el cultural o de entretenimiento.

El fenómeno también se observa en la conducta empresarial. Cuando un pequeño empresario percibe un entorno incierto tiende a limitar inventarios, no solicita créditos o pospone contratación de personal adicional. Estas decisiones responden más a las expectativas que a una realidad que corre. En términos agregados, esto implica una menor tasa de crecimiento de la economía.

El Instituto para la Economía y la Paz ha estimado que el costo económico de la violencia en México se sitúa, en años recientes, entre el 15 por ciento y el 18 por ciento del PIB. Esta cifra incorpora no solo los gastos directos (en seguridad, atención médica, justicia y reparación del daño), sino también las pérdidas de productividad y los efectos indirectos sobre la actividad económica. Más allá del monto preciso, el indicador subraya la magnitud del impacto que la violencia ejerce sobre el desempeño económico del país.

Sin embargo, el efecto más relevante y persistente no reside únicamente en los costos cuantificables, sino en la alteración de las expectativas de mediano y largo plazo. La inversión productiva requiere horizontes de planeación amplios y estables. Cuando la percepción de riesgo se intensifica, esos horizontes se acortan, lo que lleva a decisiones de inversión más conservadoras, con menor disposición a comprometer recursos en proyectos de mayor escala o mayor plazo.

El fenómeno que aquí se describe no se traduce en un colapso abrupto ni en una contracción visible de la actividad económica. Más bien se manifiesta como una desaceleración gradual del dinamismo: menor creación neta de empresas, ritmos más moderados de contratación formal, y una contracción relativa en el gasto de sectores sensibles a la percepción de seguridad y movilidad social. La economía continúa operando, pero con una intensidad y una capacidad de expansión notablemente menores.

## SALUD

# REPORTA COLIMA CERO CASOS DE DENGUE EN 2026

Se posiciona entre los estados con menor incidencia

REDACCIÓN

La Secretaría de Salud estatal dio a conocer que esta entidad se mantiene durante este año 2026 sin casos confirmados de dengue y es uno de los nueve estados de la República Mexicana que tiene una tasa de incidencia de 0.00 de esta enfermedad, como no se había observado en más de una década.

La dependencia indicó que, de acuerdo al Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica de Dengue de la Dirección General de Epidemiología, con información al corte del 16 de febrero, Colima sólo ha



Foto Gobierno del Estado

Colima es uno de los nueve estados de la República Mexicana que tiene una tasa de incidencia de 0.00 de esta enfermedad.

## REGISTRO

Colima sólo ha presentado 174 casos probables de este padecimiento, pero ninguno se ha confirmado, por lo que registra una tasa de incidencia de 0.00, al igual que otras ocho entidades.

presentado 174 casos probables de este padecimiento, pero ninguno se ha confirmado, por lo que registra una tasa de incidencia de 0.00, al igual que otras ocho entidades.

Salud Colima refirió que, al mismo periodo de 2025, el estado acumulaba 15 casos confirmados; mientras que en 2024 sumaba 289 casos; en el año 2023 tenía

26 casos; y en 2022 registraba sólo dos, en tanto que en 2021 se contabilizaban 11 casos.

A nivel nacional, este año se han confirmado 796 casos de la enfermedad y ninguna defunción, de los cuales el 81 por ciento corresponden a los estados de Sonora, Sinaloa, Veracruz, Tabasco y Baja California Sur.

Foto Universidad de Colima



En los próximos días se definirán las sedes de los Juegos Nacionales Anuies, y existe la posibilidad de que la Ucol sea anfitriona de alguna de las competencias.

## Participa UdeC en el Congreso Anuies del Deporte Universitario

REDACCIÓN

La Universidad de Colima reafirmó su compromiso con el impulso al deporte universitario al participar en el Congreso Anuies del Deporte Universitario, realizado los días 19 y 20 de febrero en la Biblioteca Universitaria "Raúl Rangel Frías" de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

El encuentro fue inaugurado por Luis González Placencia, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), quien estuvo acompañado por el subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, Ricardo Villanueva Lomelí.

Durante la ceremonia, González Placencia subrayó que el deporte universitario constituye una red de acompañamiento fundamental, ya que entrenadores y

equipos desempeñan un papel clave en la detección oportuna de crisis y en el cuidado integral del estudiantado.

En representación de la Universidad de Colima asistió el director general de Cultura Física y Deporte, Mario Vladimir Ramírez Archila, cuya participación permitió fortalecer la presencia institucional de la UdeC en los espacios de coordinación nacional. Como resultado del encuentro, la Universidad de Colima asumirá la Coordinación Regional del Deporte Anuies en la zona que integra Colima, Michoacán, Jalisco y Nayarit.

Además, en los próximos días se definirán las sedes de los Juegos Nacionales Anuies, y existe la posibilidad de que la Universidad de Colima sea anfitriona de alguna de las competencias deportivas, lo que consolidaría su liderazgo en la promoción del deporte universitario y en la organización de eventos de alcance nacional.

## Capacita CDHEC a personal de educación preescolar

REDACCIÓN

A fin de fortalecer la protección de los derechos de la infancia en el estado, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC) llevó a cabo la capacitación titulada "Interés Superior de la Niñez en Nivel Preescolar", dirigida a personal de la Secretaría de Educación y Cultura.

Esta jornada de formación surge como parte de los esfuerzos de colaboración interinstitucional para asegurar que las y los servidores públicos cuenten con las herramientas necesarias para garantizar espacios escolares seguros, inclusivos y respetuosos de la dignidad humana.

Durante el encuentro, el equipo especializado de la CDHEC profundizó en tres ejes fundamentales para el ejercicio docente y administrativo: derecho a la seguridad jurídica; para que el actuar institucio-

nal esté siempre apegado a la legalidad; Protección de datos personales: Con el fin de salvaguardar la identidad y privacidad de las y los menores, y Derecho al trato digno: como pilar fundamental en el desarrollo integral de la niñez.

La capacitación estuvo a cargo de Octavio López, jefe de Capacitación y Enseñanza, y de Karla Torres, titular de la Unidad de Transparencia de la CDHEC, quienes destacaron que el interés superior de la niñez debe ser la consideración primordial en cualquier toma de decisiones dentro del sistema educativo.

La CDHEC señaló que a través de estas acciones reafirma su compromiso de trabajar de la mano con las instituciones educativas para consolidar una cultura de respeto a los derechos humanos desde la primera infancia, asegurando que Colima sea un referente en la protección de sus niñas y niños.

Foto Cortesía



Durante el encuentro, el equipo de la CDHEC profundizó en tres ejes fundamentales para el ejercicio docente y administrativo.



## LOCALES

### Docentes reflexionan sobre transformación educativa

REDACCIÓN

La Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Colima llevó a cabo la conferencia magistral "La escuela como tiempo de vida: reimaginar la escuela desde Freire y la Infancia", impartida por Walter Omar Kohan, con asistencia de más de 500 figuras educativas de Educación Básica de los sistemas federalizado y estatal, así como autoridades educativas en la entidad.

En representación de la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, encabezó este evento el secretario de Educación y Cultura Adolfo Núñez González, quien resaltó el propósito de generar un espacio de intercambio de conocimientos, saberes y experiencias docentes que detonen el diálogo y la reflexión colectiva en torno a la transformación de la práctica educativa, en el marco del Plan de Estudio para educación preescolar, primaria y secundaria.

Kohan destacó la importancia de concebir la escuela como un espacio donde se suspende el tiempo productivo del mercado, privilegiando aprendizajes significativos para la vida.

Asimismo, retomó el pensamiento de Paulo Freire al subrayar que el diálogo no es sólo una técnica de aula, sino una forma de existencia que trasciende el espacio escolar.



EN VILLA DE ÁLVAREZ

## REALIZARÁ INFONAVIT FERIA DEL CRÉDITO

Tiene como fin que las personas conozcan las alternativas que hay para ponerse al corriente con sus mensualidades

**Manolika  
SILVA ROSALES**

El Infonavit realizará su Feria de Crédito y Soluciones de Pago en Villa de Álvarez, con el objetivo de que las personas conozcan sus productos financieros y las alternativas para ponerse al corriente con sus mensualidades, en caso de que enfrenten dificultades económicas.

La atención se brindará este jueves 26 de febrero, de 4 a 6 de la tarde, en el supermercado Soriana Híper Plaza Colima, ubicado en avenida María Ahumada de Gómez #39, colonia Campestre.

Las y los asistentes también podrán recibir asesoría sobre los créditos para comprar vivienda nueva o existente, así como para adquirir un terreno.

Asimismo, podrán solicitar un financiamiento para construir, reparar y mejorar su patrimonio o para pagar una hipoteca bancaria.

En esta feria se brindará asesoriamiento sobre los diferentes apoyos que tiene



Foto Cortesía

La atención se brindará este jueves 26 de febrero, de 4 a 6 de la tarde, en el supermercado Soriana Híper Plaza Colima.

el Instituto para las personas que tengan dificultades para pagar su crédito.

Además, en este lugar los derechohabientes se podrán obtener una reestructura para poner al corriente su financiamiento.

Las personas que tengan un crédito que era impagable, también recibirán atención sobre los beneficios que obtuvieron con la implementación del programa Infonavit Solución Integral (SI), los cuales van desde reducciones importantes al saldo; la reestructura en tasa de interés, mensualidad y/o saldo; hasta la liquidación completa del financiamiento.

Además, quienes tengan al menos seis meses de antigüedad laboral, ganen entre uno y dos salarios mínimos y no cuenten con crédito hipotecario, podrán actualizar sus datos de contacto para participar en el Programa de Vivienda para el Bienestar y solicitar asesoría sobre cómo adquirir una de estas viviendas.

Con esta acción, se busca facilitar la atención a las y los trabajadores que no pueden acudir a las oficinas del Instituto a realizar algún tipo de trámite, los cuales son gratuitos y no requieren intermediarios.

### CRÉDITO

Las personas que tengan un crédito que era impagable, también recibirán atención sobre los beneficios que obtuvieron con la implementación del programa Infonavit Solución Integral.

## Ofrecen asesorías para regularizar el estado civil de las personas

**REDACCIÓN**

Con el objetivo de apoyar a la población en la regularización de sus documentos personales, el Gobierno del Estado de Colima que encabeza la mandataria Indira Vizcaíno Silva brinda asesoría gratuita y acompañamiento en diversos trámites, a fin de garantizar el derecho a la identidad y la certeza jurídica de las y los colimenses.

El DIF Estatal Colima da a conocer que este servicio está dirigido a todas las personas que lo requieran, especialmente a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad o de bajos recursos, facilitando la gestión y el seguimiento de sus trámites ante las instancias correspondientes.

Entre estos servicios se encuentran la modificación y corrección de actas por errores en fecha de nacimiento, lugar de registro, nombre, entre otros datos; la expedición y reconocimiento de actas que no sean del estado de Colima o que no aparezcan en el sistema de los Kioscos de Servicios y Trámites Electrónicos del Gobierno del Estado de Colima, asesoría en documenta-



Foto Gobierno del Estado

Este servicio está dirigido a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad o de bajos recursos.

ción oficial, registro extemporáneo dirigido a personas mayores de un año que no fueron registradas oportunamente (incluyendo personas adultas no registradas), así como la orientación sobre actas extranjeras.

Las personas interesadas deben acudir a la sede del DIF Estatal Colima, de lunes a viernes, de 8 de la mañana a 3 de la tarde, en calle Encino #530, colonia Rinconada del Pereyra, en la ciudad de Colima; o comunicarse para agendar una cita al teléfono 3123163100, extensión 3702, en la Dirección de Asistencia Jurídica del DIF Estatal.

## EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

Dependencia: Juzgado Mixto Mercantil y Civil del Tercer Partido Judicial, con sede en la ciudad y puerto de Manzanillo, Colima.  
AL PÚBLICO EN GENERAL.  
PRESENTE.

EDICTO 1/2026.

En los autos el expediente con CUIE: 25-0219-122C, jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuum, promovido por Armando Palomino Mondragón, se dictó un auto que dice lo siguiente:

"Manzanillo, Colima, 28 veintiocho de enero de 2026 dos mil veintiséis.  
Por recibido el primer escrito firmado por la licenciada Bertha Leticia Montejano Hernández, autorizada en amplios términos de la parte actora, como lo solicita y toda vez que no fue posible desahogar la audiencia testimonial señalada en el presente asunto, a fin de no retardar la impartición de justicia, se señalan las 12:00 doce horas del 20 veinte de marzo de 2026, para efectos del desahogo de las testimoniales ofrecidas por la parte actora, misma que deberá desahogarse en términos del proveído de 17 diecisiete de junio de 2025 dos mil veinticinco, con citación del Ministerio Público, la autoridad Municipal por conducto del Sindicato Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Colima, al Director de Catastro Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Colima, al Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado, así como de los colindantes Manglorio Barrón Vázquez, Edgar Palomino Mondragón y Alondra Rebolledo González, para que comparezcan a dicha audiencia a deducir sus derechos que les pudieran corresponder.  
Por ende, publíquese el presente proveído, en los estrados de este órgano jurisdiccional, y en el periódico el Diario de Colima, por tres veces, de tres en tres días, además fíjese un ejemplar de aviso en el predio de la información objeto de la inmatriculación.

Se instruye al secretario actuario adscrito a este juzgado, a fin de que fije el aviso en el predio de la información, debiendo de levantar acta debidamente circunstanciada y agregarla a los presentes autos.  
Asimismo, se deja sin efectos el exhorto 120/2025 y el oficio 2217/2025-D, de fecha 07 siete de octubre de 2025 dos mil veinticinco, ordenándose girar de nueva cuenta exhorto al Juez de lo Civil Competente en el Municipio de Colima, Colima, para que en auxilio y por comisión de ese Juzgado, se sirva citar al director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado, quien tiene su domicilio en el Complejo Administrativo del Gobierno del Estado 3er. Anillo Periférico, Esq. Ejército Mexicano S/N, Colonia El Diezmo, C.P. 28010, Colima, Colima, México. Tel. (312) 316 2000, en términos del auto 17 diecisiete de junio de 2025 dos mil veinticinco.

Otorgándole al Juez exhortado las más amplias facultades y plenitud de jurisdicción para que practique cuantas diligencias que considere necesarias para el correcto cumplimiento de lo ordenado, y facultándolo para que gire oficios, realice acuerdos y autorice rompimiento de chapas y cerraduras, así como la habilitación de días y horas y todo acto tendiente a la debida diligenciación del exhorto si lo considerara necesario, de conformidad con los artículos 104, 105, 108 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima.  
En la inteligencia, de que el comunicado en comento deberá diligenciarse dentro de los 30 treinta días hábiles siguientes, al en que la autoridad exhortada lo reciba, ello de conformidad con el artículo 106 del Código Procesal Civil aplicable.  
Se le hace del conocimiento al promovente que es obligación de las partes vigilar que los exhortos vayan debidamente integrados con los insertos necesarios, por lo que queda a su disposición en esta secretaría el exhorto de referencia, para que lo haga llegar oportunamente a su destino, apresure diligenciación y lo devuelva con lo que en él se hubiera practicado.

Visto el segundo de los escritos, presentado por la misma promovente se le tiene proporcionando los domicilios de los colindantes del inmueble materia del presente juicio para llevar a cabo la diligencia de emplazamiento ordenada en esta pieza de autos, siendo los siguientes:

AL NORTE: El propietario es el C. Manglorio Barrón Vázquez cuyo domicilio es calle Agapito Carreón Número 5 colonia 20 de Noviembre, el Colomo en esta ciudad y Puerto de Manzanillo.  
AL ORIENTE: La propietaria es la C. Alondra Rebolledo González, cuyo domicilio es calle Mazatlán número 45, esquina calle Manzanillo, colonia las Torres, en esta ciudad y puerto de Manzanillo.  
AL SUR: el propietario es el C. Edgar Palomino Mondragón, en Andador 18 de Abril, número 7, de la colonia Lomas Gregorio Figueroa en Tapeixtles, en esta ciudad de Manzanillo, Colima.  
Por tanto, se instruye al secretario actuario adscrito a este juzgado, a fin de que proceda a notificar a los colindantes de referencia, en los domicilios proporcionados.

Notifíquese Personalmente. Así lo acordó y firma Ricardo Pinto Madrigal, en su calidad de persona juzgadora y titular del Juzgado Mixto Mercantil y Civil de Manzanillo, Colima, actuando con el licenciado Gerardo Daniel García Rivera, secretario de acuerdos, quien autoriza y da fe."

### OTRO AUTO INSERTO

"Manzanillo, Colima, doce de mayo de dos mil veinticinco.  
Por recibido escrito de cuenta. Fórmese y regístrese el expediente respectivo con CUIE: 25-0219-122C.  
Con fundamento en los artículos 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de la Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, 747, 790, 801, 806, 807, 823 a 827 y el Título Séptimo Capítulo Segundo del Código Civil para el Estado de Colima, 1, 2, 55, 142, 155, fracción III y VIII, 157, 355 al 370, 372, 378, 379, 892, 893, 894 y 895 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima, se tiene a Armando Palomino Mondragón, por su propio derecho, iniciando el proceso de inmatriculación del inmueble consistente en el inmueble ubicado en avenida Adolfo López Mateos, sin número, colonia 20 de Noviembre, en esta ciudad, identificado con clave catastral 07-26-95-015-999-000, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 116.73 metros colindando con calle Luis Torres; al sur: 101.15 metros, colindando con Edgar Palomino Mondragón; al oriente: 119.94 metros, colindando con avenida Adolfo López Mateos, señora Rebolledo; al poniente: 62.75 metros colindando con la autopista Colima - Manzanillo.  
No obstante, previo a la admisión de su demanda, se previene al promovente para que dentro del término legal de tres días hábiles, informe a este tribunal los nombres completos de la totalidad de los colindantes, así como la descripción de sus domicilios, o referencias que faciliten su localización para efectos de que sean citados por medio de personal autorizado de este juzgado. De igual forma, deberá de proporcionar el domicilio de Alejandro Armando Palomino Paredes, para efectos de realizar su citación y poder recabar la información respectiva, toda vez que este último, es quien tiene catastrado el bien inmueble en su favor y a quien a cuyo nombre se expiden las boletas del impuesto predial, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 105 de la Ley del Instituto para el Registro del Territorio en el Estado de Colima. Bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, o no manifieste el impedimento legal que tenga para ello, se tendrá por no interpuesta la presente demanda y se ordenará el archivo del presente asunto como totalmente concluido.

Se les tiene señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en la calle Mango Hade, número 93, fraccionamiento Delfines, en Salagua, Manzanillo, Colima, y autorizando en los términos del artículo 112 Bis primer párrafo del Código Procesal Civil en vigor, a los licenciados José Francisco Márquez Sandoval, José Manuel López Araujo, Luis Salazar Llerenas, William José Bracamontes Reynaga, Alberto Pérez Mendoza, con cédula profesional número 3774113, 1784073, 3234289, 13354204, 14393686, expedidas de la Secretaría de Educación Pública, respectivamente; por tal motivo, quedan facultados para oír notificaciones en su nombre, para interponer recursos que procedan, ofrecer e intervenir en el desahogo de pruebas, alegar en las audiencias, pedir se dicte sentencia para evitar consumación del término de caducidad por inactividad procesal y realizar cualquier acto que resulte ser necesario para la defensa de los derechos del autorizante, sin embargo estará imposibilitado para sustituir o delegar dichas facultades en un tercero, asimismo se le tiene autorizando solo para oír y recibir notificaciones en los términos del artículo 112 Bis cuarto párrafo del Código Procesal Civil al pasante en derecho K'in Tsayam Tamayo Anguiano y Susana Bayardo Tintos.

Notifíquese Personalmente. Así lo acordó y firma la jueza Gabriela Chávez Soto, titular del Juzgado Mixto Mercantil y Civil del Tercer Partido Judicial en el Estado, con sede en Manzanillo, Colima, quien actúa en unión del licenciado Gerardo Daniel García Rivera, secretario de acuerdos, quien autoriza y da fe."

Manzanillo, Colima, 16 de febrero de 2026.

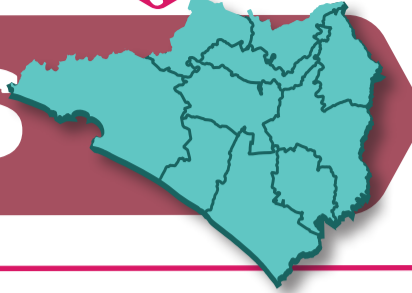
El secretario de acuerdos.

Lic. Gerardo Daniel García Rivera.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días en:  
El periódico "Diario de Colima" de la ciudad de Colima.  
Los Estrados de este Juzgado.  
En el predio de la información.



# MUNICIPIOS



## PODA

El Ayuntamiento de Cuauhtémoc realizó labores de poda en el jardín principal, como parte de las acciones permanentes de mantenimiento y conservación de los espacios públicos del municipio.

## ROMERÍA A TALPA

# MÁS DE 300 PEREGRINOS REGRESAN POR SEGURIDAD

*Todos los peregrinos se encuentran en buen estado de salud y que la decisión de regresar fue tomada para salvaguardar su integridad*

Luis ROSALES CHÁVEZ

**TECOMÁN.-** Más de 300 peregrinos tecomenses decidieron suspender su trayecto hacia Talpa de Allende y emprender el regreso, luego de que se complicaran las condiciones de seguridad en la ruta.

El peregrino Antonio Martínez Méndez informó que la mayoría del contingente ya se encuentra de retorno caminando rumbo



Foto Luis Rosales

Peregrinos decidieron regresar a Tecomán por las condiciones de seguridad en la ruta.

a la zona conocida como El Sauz, debido a que las camionetas de apoyo resultaron insuficientes para trasladar a todos.

“Ya vamos de regreso caminando la mayoría rumbo al Sauze, porque en las camionetas de apoyo no cabe toda la gente. Algunos vamos a tomar nuestras propias camionetas”, explicó.

Detalló que lograron conseguir el apo-

yo de habitantes de la comunidad, quienes facilitaron vehículos para trasladarlos hacia El Sauze, mientras otros avanzan a pie. Señaló que la brecha rumbo al cruce de San Antonio -que conecta hacia la carretera a La Vía Corta- se encuentra bloqueada con una retroexcavadora, lo que impide el paso de las unidades de apoyo.

Indicó que deberán utilizar la brecha conocida como “Gallinas Voladoras” como ruta alterna para salir de la zona.

Martínez Méndez precisó que únicamente un grupo reducido, de entre 12 y 15 peregrinos con su camioneta de apoyo, continuará el trayecto. El resto optó por retroceder y buscar la manera de regresar este mismo día a Tecomán.

“Vamos a llegar al Sauz, ahí nos vamos a integrar y veremos la manera de regresar a Tecomán”.

Finalmente, aseguró que todos los peregrinos se encuentran en buen estado de salud y que la decisión de regresar fue tomada para salvaguardar su integridad, confiando en que, si Dios y la Virgen lo permiten, podrán retomar la peregrinación en otra ocasión.

## Coparmex llama a mantener la calma

Luis ROSALES CHÁVEZ

**TECOMÁN.-** El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en el municipio, Elías Martínez Delgadillo, llamó al comercio organizado y a la población a mantener la calma y actuar con responsabilidad ante los hechos recientes.

Señaló que cada empresa y negocio debe evaluar su situación y medir riesgos antes de tomar decisiones, aunque subrayó que la actividad económica debe tender a la normalidad. Reconoció que existe temor, pero insistió en no paralizar las actividades productivas.

Explicó que algunos sectores ajustaron sus horarios laborales como medida preventiva e invitó a comerciantes y agremiados a conducirse con precaución.

Añadió que, hasta el momento, no se ha presentado una amenaza directa contra la población, sino manifestaciones dirigidas a edificios y establecimientos.

“Ha habido situaciones contra comercios, no ha sido contra la gente, pero todos debemos cuidarnos”, concluyó.

## ROMERÍA

Un grupo, de entre 12 y 15 peregrinos con su camioneta de apoyo, continuará el trayecto. El resto de los contingentes optaron por retroceder y buscar la manera de regresar a Tecomán.

## Inicia campaña de esterilización gratuita

Luis ROSALES CHÁVEZ

**TECOMÁN.-** Una campaña de esterilización gratuita dirigida a animales en situación de calle comenzó en el municipio, impulsada por la asociación animalista Siempre Seremos Tu Voz, con el respaldo de la doctora Dámaris Abarca y la colaboración de la clínica SteriVet.

La jornada forma parte de una estrategia orientada a promover el control responsable de la población canina y felina, prevenir el abandono y mejorar la calidad de vida de los animales.

Organizadores de la campaña detallaron que en esta primera intervención fueron atendidos 10 ejemplares.

Los animales beneficiados provienen de las colonias Miguel Hidalgo, Josefa Ortiz, Villas del Centenario y Tepeyac, así como de la comunidad de Cerro de Ortega, lo que refleja la suma de esfuerzos ciudadanos en favor del bienestar animal.

Integrantes de la asociación destacaron que este tipo de acciones contribuyen a reducir la sobrepoblación y los riesgos sanitarios, además de fomentar la tenencia responsable. Asimismo, agradecieron el compromiso y apoyo



Foto de Luis Rosales

La campaña busca reducir el abandono y mejorar la vida de animales callejeros.

permanente de la doctora Dámaris Abarca, cuya participación permite dar continuidad a estas jornadas.

También reconocieron la solidaridad de las personas que apoyaron para que los animales recibieran atención médica, reiterando que la esterilización es una herramienta fundamental para atender la problemática del abandono.

## Demuelen puente peatonal en la colonia Bayardo

Luis ROSALES CHÁVEZ

**TECOMÁN.-** Automovilistas que transitan por la autopista en el tramo Armería-Tecomán deberán tomar precauciones, debido al inicio de los trabajos de demolición del puente peatonal ubicado en la colonia Bayardo.

Las labores iniciaron ayer y forman parte de la ampliación de ese tramo carretero y contemplan reducción de carriles y circulación intermitente, por lo que se pre-

ven demoras considerables, principalmente en horas de mayor flujo vehicular.

La empresa encargada de la ampliación solicitó la comprensión de los automovilistas, pidiendo que tomen sus tiempos y atiendan los señalamientos viales colocados en la zona, a fin de evitar contratiempos y accidentes.

Asimismo, se recomienda salir con anticipación y, en la medida de lo posible, utilizar rutas alternas mientras continúan los trabajos de demolición y retiro de la estructura.



Foto Luis Rosales

Habrán afectaciones viales en la Armería-Tecomán

# MANZANILLO



## SINIESTRO

Ayer se registró el incendio del corralón de El Mezquite, en el que resultaron siniestrados varios autos y motos, en la avenida Elías Zamora, en la colonia Nuevo Salagua; no se reportaron personas heridas.

### RETORNO GRADUAL

## MANZANILLO RETOMA ACTIVIDADES TRAS BLOQUEOS

*Servicios, comercios y transporte se normalizan tras retiro de bloqueos carreteros en la región*

**Julio César GONZÁLEZ RINCÓN**

Foto de César González



Ayer al mediodía retiraron un vehículo de carga incendiado que bloqueaba el paso en la carretera hacia Minatitlán.

Aunque con reservas, la actividad cotidiana comenzó a normalizarse la mañana de este lunes en Manzanillo, donde después del mediodía las actividades fueron retomadas de manera habitual.

Lo anterior ocurrió luego de los narco-bloqueos registrados el fin de semana en

### NORMALIDAD

**Tras el retiro de bloqueos y vehículos incendiados, servicios, transporte y comercios reanudaron actividades bajo vigilancia del Ejército.**

carreteras y zonas limítrofes con el estado de Jalisco, derivados del operativo federal realizado en Tapalpa para detener a un líder criminal.

Mientras los planteles escolares permanecieron cerrados, pequeños comercios, tiendas comerciales y bancos abrieron más tarde de lo habitual, restableciendo gradualmente la atención al público.

El bloqueo que permanecía en el puente limítrofe entre Manzanillo y Cihuatlán fue retirado después de la 1 de la tarde, restableciéndose el tránsito vehicular bajo vigilancia del Ejército Mexicano.

El servicio de transporte público volvió a operar, al igual que los servicios municipales, incluida la recolección de basura.

En la carretera hacia Minatitlán también se restableció la circulación tras el retiro, cerca del mediodía, de un vehículo de carga incendiado que bloqueaba el paso. Las labores se realizaron con apoyo de empresas y voluntarios.

Con estas acciones, la conectividad carretera hacia Manzanillo quedó restablecida sin que se reportaran nuevos incidentes.

### Destaca alcaldesa más de 500 rescates con Bienestar Animal

REDACCIÓN

La alcaldesa, Rosa María Bayardo, destacó que durante el último año rescataron a más de 500 animales como resultado de la estrategia integral de protección y bienestar animal.

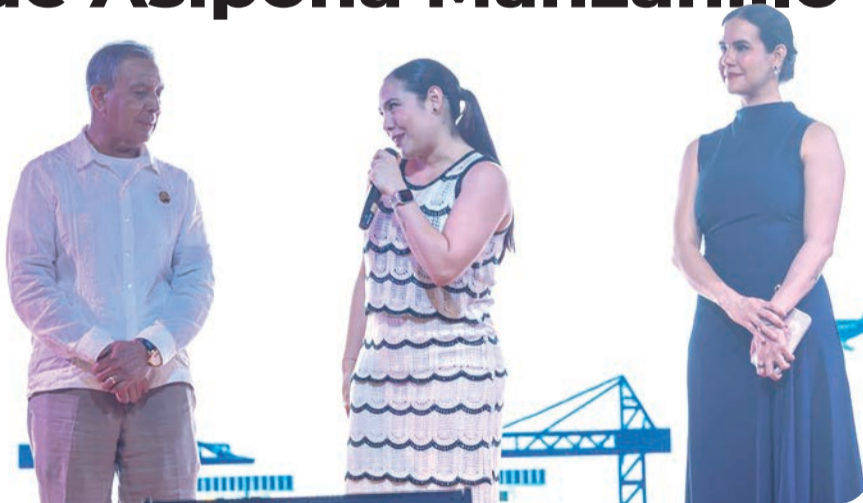
Durante su participación en el Festival Canino "Huellas Colimotas", la edil explicó que esta política pública incluyó la creación del área de Bienestar Animal, la habilitación de una línea de atención para reportes ciudadanos, la elaboración del primer reglamento de bienestar animal en el estado y la construcción del primer Centro de Bienestar Animal en Colima.

Bayardo Cabrera subrayó que estas acciones también han permitido avanzar en la procuración de justicia, al registrarse dos detenciones por maltrato animal.

Por su parte, el director de Asipona Manzanillo, vicealmirante José Ignacio Moreno Díaz, reconoció el trabajo que se realiza en el municipio y destacó la importancia de sumar esfuerzos interinstitucionales para fortalecer la protección y el respeto hacia los animales.

## Celebran 32 aniversario de Asipona Manzanillo

Foto Especial



La gobernadora, Indira Vizcaíno, participó en el 32 Aniversario de Asipona Manzanillo.

REDACCIÓN

La gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno Silva, participó en la conmemoración del 32 aniversario de la empresa paraestatal que administra el puerto colimense, actualmente denominada Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) Manzanillo.

Durante el acto, la mandataria destacó la importancia estratégica del recinto portuario al señalar que representa más que infraestructura y movimiento de contenedores, al constituirse como un elemento de identidad y un motor que conecta a Colima con el mundo. Añadió que el futuro

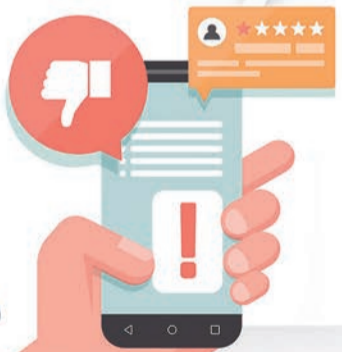
del estado está ligado a la consolidación de Manzanillo como el puerto líder del Pacífico latinoamericano.

Vizcaíno Silva agradeció al vicealmirante José Ignacio Moreno Díaz, director general de Asipona Manzanillo, la invitación al aniversario y reconoció el papel del puerto en el crecimiento económico del estado y el desarrollo del país.

Asimismo, adelantó que el Gobierno del Estado continuará trabajando de manera coordinada para impulsar un modelo de desarrollo que combine sustentabilidad ambiental, crecimiento económico con bienestar social y una ciudad con orden y paz.

## REPORTE DIARIO

Recibimos **QUEJAS, REPORTES y DENUNCIAS**



**Comunícate con nosotros**

**¡Prevenir es salvar vidas!**

**312 140 0723**

www.diariodecolima.com



DIARIO DE COLIMA

# LLÉVATELO EN UN PLAN TELCEL LIBRE

OPPO A6 Pro + OPPO A6x 128GB

REALME 15 256GB



## Crece tu Plan y recibe 50% MÁS GIGAS

CON 30GB

ILIMITADAS

amazon prime

6 MESES SIN COSTO

Google AI Pro

3 MESES SIN COSTO

DESDE \$999 AL MES

EQUIPOS NUEVOS 12 MESES DE GARANTÍA

La mayor Cobertura y Velocidad

1) El equipo terminal comunicado es provisto en arrendamiento por 24 meses. Sujeto a aprobación y evaluación de historial crediticio y de pago. Arrendamiento disponible únicamente para usuarios con Plan tarifario Telcel Libre (Postpago). No permite migraciones a otros Planes ni a la modalidad Amigo de Telcel (Prepago). 2) Los datos incluidos son para navegación libre estando en México, EE. UU. y Canadá. Servicios sujetos a Políticas Sin Frontera; de Uso de Redes Sociales y Para Prevenir el Uso Inadecuado; disponibles para su consulta en [www.telcel.com/legales](http://www.telcel.com/legales) 3) El precio comunicado corresponde al Total Mensual a pagar por el usuario. Incluye la renta mensual del servicio (Plan Telcel Libre 6) y la renta mensual del Equipo Provisto. Sujeto a cambios en función de los servicios adicionales contratados y del Cargo Inicial enterado. 4) El equipo terminal comunicado cuenta con una garantía de 12 meses conforme a la Póliza de Garantía emitida por el fabricante; la cual podrá hacerse efectiva a través de cualquier Centro de Atención a Clientes Telcel durante su vigencia. 5) Amazon Prime (AP) y Google AI Pro (GAIP): Al contratar el Plan Telcel Libre 6 y solicitar, por primera vez, la contratación del servicio AP y/o GAIP con cargo al estado de cuenta Telcel; los primeros 6 meses del servicio AP y los primeros 3 meses del servicio GAIP serán sin costo por promoción. A partir del mes 7 y 4, respectivamente, se empezará a cobrar el precio de la suscripción vigente. Ambos requieren de una conexión a Internet activa. NO INCLUYE EL USO DE DATOS MÓVILES. Responsable del servicio AP: Amazon México, S. de R.L. de C.V. Términos y condiciones en [www.amazon.com.mx](http://www.amazon.com.mx) GAIP es una suscripción a Google One (marca de Google LLC), que ofrece acceso ampliado a funciones de inteligencia artificial y beneficios adicionales. Al suscribirte aceptas las condiciones de Google One y Google. Términos y condiciones en <https://one.google.com> El usuario podrá cancelar las suscripciones en cualquier momento a través de los Centros de Atención a Clientes de Telcel. 6) Consulte términos, condiciones, políticas y folios de registro IFT en [www.telcel.com](http://www.telcel.com), Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes ilustrativas. Válido del 19 al 25 de febrero de 2026.

## ESCENARIO

### INAUGURACIÓN

# INICIAN FUNCIONES GRATUITAS DE ARTES ESCÉNICAS EN LA ESCUELA

Se realizarán 15 funciones de la obra "La Liga de los Singulares", beneficiando a más de 4 mil estudiantes

**REDACCIÓN** Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, en coordinación con la Subsecretaría de Cultura estatal. La sede de las actividades es el Teatro Hidal-

go, donde se llevarán a cabo 15 funciones gratuitas: 14 dirigidas a planteles de educación básica y una más abierta al público en general.

go, donde se llevarán a cabo 15 funciones gratuitas: 14 dirigidas a planteles de educación básica y una más abierta al público en general.

La obra seleccionada mediante convocatoria nacional fue "La Liga de los Singulares", de la compañía Quokka Teatro, dirigida por Jesús Rodríguez y protagonizada por Paola Hernández. La puesta en escena aborda problemáticas como el acoso escolar y la discriminación, al tiempo que promueve la importancia de generar espacios incluyentes para personas neurodivergentes y con discapacidad, fomentando la empatía y el respeto dentro de la comunidad escolar.

Durante la inauguración, autoridades educativas y culturales destacaron la relevancia de integrar cultura y educación en una misma estructura institucional, lo que facilita acercar propuestas artísticas a las aulas. Se estima que más de 4 mil estudiantes se beneficiarán con este programa, que busca fortalecer su desarrollo integral, estimular la creatividad y promover el pensamiento crítico mediante experiencias escénicas que invitan a la reflexión y al aprendizaje colectivo.



Foto Gobierno del Estado

Puesta en escena, obra teatral parte del itinerario del "Programa Nacional de Artes Escénicas en la Escuela".



Gobierno del Estado

Joven entusiasta realizando observación en telescopio óptico.

## La Campana reúne a más de 600 colimenses en festival astronómico

**AGENCIAS**

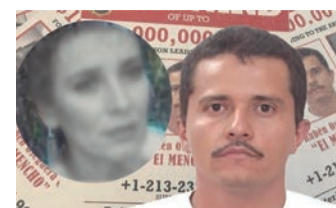
Más de 600 colimenses participaron en el Festival de Observación Astronómica "Aprende a usar un telescopio", realizado en el anfiteatro del Parque Ecológico La Campana, en una actividad organizada por el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (Cecyctcol) en coordinación con la Subsecretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

Aprovechando las condiciones naturales del sitio, caracterizado por su baja contaminación lumínica, niñas, niños, jóvenes y personas adultas pudieron acercarse al conocimiento del universo en un entorno seguro y privilegiado.

Durante la jornada, los especialistas Santiago Arceo y José Luis Flores ofrecieron orientación teórica y práctica sobre el uso de telescopios, explicando su armado, funcionamiento y características.

Las y los asistentes tuvieron la oportunidad de observar la Luna, los planetas Venus y Júpiter junto a sus cuatro lunas principales, así como la estrella Sirio y diversas constelaciones. Con este tipo de actividades, el Gobierno del Estado fortalece la cultura científica, fomenta el aprovechamiento responsable de los espacios naturales y posiciona a Colima como un punto estratégico para el astroturismo y la divulgación científica.

# NACIONAL



**CLAVE**  
Guadalupe Moreno, señalada como la última pareja sentimental de Nemesio Oseguera, "El Mencho", habría sido un elemento clave en el operativo realizado en Tapalpa, Jalisco, que derivó en la captura y muerte del líder del CJNG.

## GOLPE AL CJNG

# RECONOCEN A FUERZAS ARMADAS TRAS OPERATIVO CONTRA EL MENCHO

La presidenta aseguró que tras el abatimiento se restableció la normalidad y no hay bloqueos en carreteras

AGENCIAS

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió a la ciudadanía mantener la calma tras los hechos violentos registrados luego del abatimiento del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Nemesio Oseguera Cervantes, alias El Mencho.

En su conferencia matutina, afirmó que "amanecemos sin ningún bloqueo" y que prácticamente se ha restablecido toda la actividad en el país. Subrayó que la prioridad de su gobierno es garantizar la paz y la seguridad.

Reconoció la labor de las Fuerzas Armadas y del Gabinete de Seguridad, y destacó el trabajo del titular de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, así como del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Fuerza Aérea. También envió condolencias a las familias de los elementos fallecidos durante el operativo.

La mandataria explicó que existe coordinación permanente con los gobernadores mediante un centro de mando activo, para dar seguimiento a la situación en las entidades.



Foto Agencias

La presidenta Claudia Sheinbaum.

## COORDINACIÓN

El operativo fue encabezado por la Secretaría de la Defensa Nacional con apoyo del Ejército, Guardia Nacional y Fuerza Aérea; hubo intercambio de inteligencia con EU

## Instalan comité para evaluar inversiones farmacéuticas

AGENCIAS

El Gobierno Federal puso en marcha el Comité de Promoción de la Inversión Farmacéutica, como parte del Plan México, con el objetivo de impulsar la producción nacional de medicamentos y mejorar las condiciones de compra para el sector salud.

El comité está integrado por las secretarías de Salud, Economía y Anticorrupción y Buen Gobierno, y evaluará las propuestas de inversión de empresas fabricantes de medicamentos y dispositivos de patente, asegurando que los montos sean proporcionales a lo que pretendan vender a instituciones públicas.

Entre los criterios se contempla inversión en investigación científica en territorio nacional, infraestructura productiva (como plantas y laboratorios) y generación de empleo formal, verificable ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Las reglas de operación fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación y los compromisos adquiridos formarán parte del sustento para futuras contrataciones consolidadas de medicamentos e insumos médicos.

Foto Agencias



Sede del Palacio Nacional en la Ciudad de México.

## Comisión Presidencial presenta propuesta final de iniciativa para la reforma electoral

AGENCIAS

Ayer, integrantes de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral se reunieron con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para presentar la propuesta final de iniciativa en la materia.

La reunión se da en víspera que la titular del Ejecutivo envíe al Congreso de la Unión la iniciativa de reforma electoral.

En el encuentro, que se realizó a puerta cerrada en Palacio Nacional, también participan los coordinadores de Morena en el Congreso de la Unión y representantes de Morena y del Partido Verde.

Llegaron al recinto histórico el presidente de la comisión, Pablo Gómez; el coordinador general de política y gobierno de la Presidencia de la República, Arturo Zaldívar; la secretaria de Gobernación, Rosa Isela Rodríguez.

También los coordinadores morenistas en el Senado, Ignacio Mier, y en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal; el coordinador de los diputados del Partido Verde, Carlos Puente; así como la presidenta de Morena, Luisa Alcalde; y el miembro del Partido Verde, Jorge Emilio González Martínez.

Hasta antes de cerrar la edición, se desconocía si hay representantes del PT, el otro partido aliado de la 4T.

## Se reactivan vuelos en Guadalajara y Vallarta tras bloqueos

AGENCIAS

Las aerolíneas Aeroméxico, Viva Aeróbús y Volaris informaron que comenzaron una reactivación paulatina de operaciones en los aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta, tras las afectaciones derivadas de hechos violentos registrados el domingo.

Las compañías señalaron que, aunque los aeropuertos permanecen abier-

tos, se han presentado cancelaciones y ajustes en itinerarios, por lo que ofrecen a los pasajeros cambios de vuelo sin costo, así como opciones de reembolso o certificados electrónicos.

Por su parte, el Grupo Aeroportuario del Pacífico confirmó que ambas terminales continúan operando, pero recomendó a los viajeros consultar directamente con su aerolínea el estatus actualizado de su vuelo.



Foto Agencias

Ofrecen a los pasajeros cambios de vuelo sin costo, así como opciones de reembolso.



# INTERNACIONAL



## COMBATE

El presidente de EU, Donald Trump, llamó a México a intensificar la lucha contra los cárteles tras la muerte de Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*.

## ESCALADA REGIONAL

# EU RETIRA PERSONAL DE EMBAJADA EN BEIRUT POR POSIBLE CONFLICTO CON IRÁN

La medida responde a una evaluación de seguridad, en medio de amenazas de Washington de recurrir a la vía militar

AGENCIAS

El gobierno de EU ordenó la salida del personal no esencial y de familiares de su embajada en la capital libanesa ante el riesgo de una escalada militar con Irán, confirmaron fuentes del Departamento de Estado.

La medida responde a una evaluación de seguridad, en medio de amenazas de Washington de recurrir a la vía militar si no se logra un acuerdo sobre el programa nuclear iraní.

En paralelo, el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, advirtió que Teherán cometería "quizás el error más grave de su historia" si responde a un eventual bombardeo estadounidense atacando territorio israelí. Aseguró que la reacción sería con "una fuerza que ni siquiera puede imaginar".

Mientras continúan negociaciones diplomáticas previstas en Ginebra, la presencia militar estadounidense en la



Foto internet

El portaviones estadounidense 'Gerald R. Ford', este lunes cerca de la isla de Creta.

región se ha incrementado, incluyendo el arribo de un segundo portaviones a Haifa.

En Líbano, el movimiento Hezbolá, aliado de Irán, no ha descartado intervenir en caso de un ataque, lo que eleva la tensión en una zona marcada por conflictos recientes y frágiles treguas.

## DESPLIEGUE

Desde mediados de mes, EU ha enviado decenas de aviones cisterna y de carga a Oriente Próximo, en el mayor refuerzo militar en la región desde la invasión de Irak en 2003.



Foto internet

Mujeres iraníes ante cartel antiestadounidense en Teherán.

## Irán intenta frenar nuevas protestas universitarias

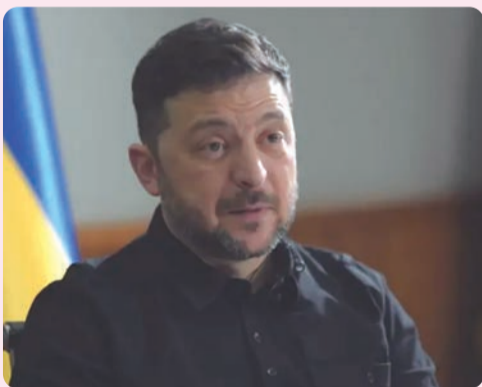
AGENCIAS

Cientos de universitarios retomaron las protestas desde el sábado, coincidiendo con el inicio del segundo semestre. Las movilizaciones, aunque reducidas, se registraron en centros de élite como la Universidad Tecnológica Sharif, la Universidad Amir Kabir y la Universidad Shahid Beheshti, consideradas semillero de futuras élites académicas y científicas.

Las consignas incluyeron críticas directas al líder supremo Ali Jamenei y el lema "Mujer, Vida, Libertad", surgido tras la muerte de Mahsa Amini en 2022. Organizaciones estudiantiles denunciaron prohibiciones de ingreso y presiones internas para disuadir la participación.

El repunte ocurre semanas después de la represión de enero, que dejó miles de muertos y detenidos según ONG, y en medio de la presión internacional por el despliegue militar estadounidense en la región. Analistas advierten que, aunque pequeñas, estas protestas podrían reactivar un ciclo de inconformidad social en el país.

Foto internet



El mandatario ucraniano insistió en que la victoria implica preservar la independencia.

## Zelensky rechaza ceder territorio y desafía a Putin y Trump

AGENCIAS

En una entrevista en Kyiv, el presidente ucraniano sostuvo que aceptar la cesión de regiones como Donetsk, Jersón o Zaporíyia significaría abandonar a cientos de miles de ciudadanos y dividir al país. Aseguró que Rusia busca imponer un modelo distinto al mundo y advirtió que el conflicto podría escalar si no se detiene al Kremlin.

Zelensky también respondió a las presiones del presidente estadounidense Donald Trump, quien ha sugere-

rido concesiones territoriales para lograr la paz. El mandatario ucraniano insistió en que la victoria implica preservar la independencia y, eventualmente, recuperar las fronteras de 1991.

Sobre posibles elecciones en Ucrania, dijo que podrían realizarse si son condición para la paz, pero subrayó que primero se requieren garantías de seguridad sólidas y respaldo institucional de EU y Europa.

"El éxito es detener a Putin", concluyó.

## Kim Jong-un es reelegido en congreso del partido único

AGENCIAS

La agencia estatal KCNA informó que la decisión fue adoptada por unanimidad durante la reunión quinquenal, a la que asisten unos 5 mil delegados. El congreso definirá la hoja de ruta política, económica y militar para los próximos cinco años.

El liderazgo de Kim se mantiene firme mientras se observa un relevo generacional en la cúpula. No hubo anuncios sobre

el estatus de Kim Ju-ae, cuya aparición pública ha alimentado versiones sobre una posible sucesión dinástica iniciada por Kim Il-sung en 1948.

El partido destacó que la "capacidad disuasoria" nuclear ha mejorado bajo su mando, aunque también reconoció desafíos económicos derivados de sanciones y crisis sanitarias. Analistas prevén que el congreso envíe señales sobre la postura hacia EU y Corea del Sur, en un contexto de diálogo estancado.



Foto internet

El líder de Corea del Norte, Kim Jong-un, durante el IX Congreso del Partido de los Trabajadores.

# SEGURIDAD



## VIOLENCIA

Óscar Armando "N" fue vinculado a proceso por su probable responsabilidad en el delito de violencia intrafamiliar, por golpear a su madre, el 11 pasado de febrero, en la colonia Campanario, en Armería.

NOVIA, PIEZA CLAVE

## CONFIRMA FGR MUERTE DE EL MENCHO, LÍDER DEL CJNG

Nemesio Oseguera fue herido de gravedad y detenido, durante un operativo que ejecutaron las autoridades federales; falleció cuando era trasladado en una aeronave

AGENCIAS

La Fiscalía General de la República confirmó ayer la muerte de Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, quien fue capturado tras ser herido de gravedad y falleciera mientras era trasladado en una aeronave, durante un operativo, ejecutado por las Fuerzas Especiales del Ejército Mexicano, en Tapalpa, Jalisco.

Tras la captura del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) se reportaron más de 200 narcobloqueos, balaceras y ataques armados contra comercios en Aguascalientes, Baja California, Colima, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Nuevo León, Zacatecas.

El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), general Ricardo Trevilla Trejo, presentó ayer los pormenores del operativo militar que derivó en la muerte del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Trevilla Trejo detalló que fue el seguimiento a una de las parejas sentimentales de Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, permitió ubicar su paradero en Tapalpa, Jalisco.

Explicó que fuerzas de seguridad detectaron a un hombre de confianza de la mujer, quien la trasladó el viernes 20 de



Foto Especial

El pasado domingo, Nemesio Oseguera Cervantes fue ubicado en una cabaña en Tapalpa, Jalisco.

febrero a una instalación en ese municipio. Un día después, la pareja abandonó el sitio, lo que permitió confirmar que el líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) permanecía en el lugar con su círculo de seguridad.

Tras la salida de la mujer, se confirmó que el objetivo permanecía en una cabaña, lo que permitió planear una operación con fuerzas especiales del Ejército, Guardia Nacional y apoyo aéreo de la Fuerza Aérea Mexicana.

Al desplegarse las fuerzas federales para ejecutar la captura, los presuntos delincuentes abrieron fuego. Un grupo armado intentó frenar el avance militar, lo que derivó en un enfrentamiento repellido conforme a la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.

El saldo inicial reportó ocho agresores abatidos, aseguramiento de siete armas largas, dos lanzacohetes, ocho vehículos, dos unidades tipo racer, además de cartuchos y cargadores. Dos militares resulta-

ron heridos.

*El Mencho* logró huir hacia una zona boscosa junto con su círculo cercano; sin embargo, las fuerzas federales establecieron un cerco. Durante la persecución, los agresores impactaron un helicóptero, obligándolo a realizar un aterrizaje de emergencia.

Tras resultar herido, el líder criminal fue evacuado a una instalación médica en Jalisco, pero murió durante el traslado junto con sus escoltas. Los cuerpos fueron trasladados posteriormente a Morelia y luego a la Ciudad de México para las diligencias correspondientes.

El General también informó que en acciones paralelas, Inteligencia Militar ubicó en El Grullo, Jalisco, a Hugo "H", alias *Tuli*, presunto operador financiero del CJNG. Al intentar huir y disparar contra las fuerzas federales, fue abatido.

Como reacción, integrantes del CJNG realizaron bloqueos carreteros, quema de vehículos y ataques a instalaciones militares en Jalisco, Nayarit, Michoacán, Puebla y Tamaulipas.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que 25 elementos de la Guardia Nacional murieron durante el operativo en Tapalpa. A esta cifra se suman un custodio, un agente de la Fiscalía de Jalisco y una mujer civil fallecida en el contexto de los hechos.

Las autoridades federales señalaron que las operaciones continúan para restablecer el orden y garantizar la seguridad en las zonas afectadas.

Trevilla Trejo subrayó que la información obtenida sobre la pareja, sus colaboradores y el entorno cercano del líder criminal fue producto de la inteligencia militar mexicana. Preciso que datos compartidos por el Gobierno de Estados Unidos contribuyeron al operativo, aunque

Foto Especial



El secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo, señaló que el seguimiento a la pareja sentimental del *Mencho* fue clave para la captura del capo.

la localización del capo fue realizada por personal del Ejército.

COLIMA

En Colima, el Gobierno del Estado informó que se registraron cinco incendios en establecimientos, incluidos dos restaurantes, dos gasolineras y una tortillería, así como la quema presuntamente intencional de 37 vehículos en diferentes puntos de la entidad, de los cuales 20 se concentraron en la zona conurbada de Colima y Villa de Álvarez, así como en Manzanillo, Armería, Tecmán, Minatitlán y Cuauhtémoc.

El transporte público fue suspendido desde el mediodía en zonas suburbanas de los municipios de Colima, Cuauhtémoc, Tecmán y Coquimatlán, reanudándose de manera regular ayer lunes.

Las autoridades estatales señalaron que los aeropuertos de Colima y Manzanillo operaron con normalidad y reiteraron que las instituciones de seguridad continuarán trabajando para garantizar la estabilidad y la tranquilidad de la población.

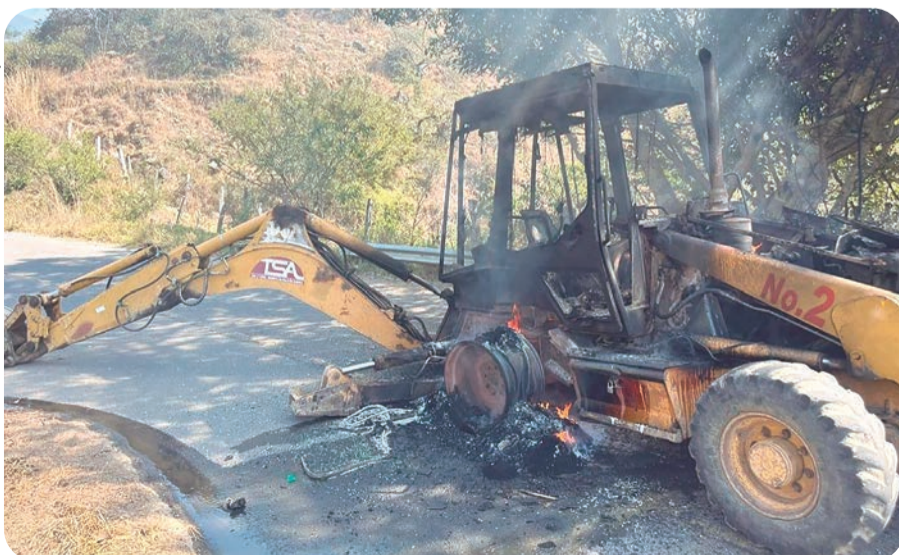
Ayer, la gobernadora Indira Vizcaíno, aseguró que en el estado prevalecen la tranquilidad, el orden y la estabilidad, luego de los incidentes registrados el domingo. Señaló que los hechos fueron atendidos de manera oportuna por las autoridades y que actualmente todas las vialidades se encuentran libres, por lo que las actividades pueden desarrollarse con normalidad.

La mandataria estatal destacó que existe coordinación permanente con el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, y subrayó que este trabajo conjunto mantiene el compromiso de garantizar la paz y la tranquilidad de las familias colimenses.

PIEZA CLAVE

El seguimiento a una de las parejas sentimentales de Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, permitió ubicarlo en Tapalpa, Jalisco. Fuerzas de seguridad detectaron a un colaborador que la trasladó al sitio; tras su salida, se confirmó que el líder del CJNG permanecía ahí con su círculo de seguridad.

Foto Especial



Derivado de la captura del líder del CJNG se reportaron al menos 200 narcobloqueos, en al menos 16 estados del país.



LIC. HÉCTOR DARÍO RAMÍREZ MEDINA  
TITULAR  
NOTARÍA PÚBLICA N° 5

Dom: Pedro Torres Ortiz 756, Col. La Unión, Tecomán, Colima  
notaria5@drgroup.mx / 313-193 0526

**AVISO NOTARIAL**

PRIMERA PUBLICACIÓN

Se hace del conocimiento, para los efectos del artículo 872 y relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, que en esta Notaría de mi encargo, se ha iniciado la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARÍA CONCEPCIÓN OCHOA OROZCO, también conocida como MA CONCEPCIÓN OCHOA OROZCO, por solicitud del señor SALVADOR BRICEÑO OCHOA, en su carácter de Albacea, quien reconoció la validez del testamento, aceptó el cargo de Albacea y la herencia instituida, ante al suscrito Notario, manifiesta que con tal carácter formulará el inventario de los bienes.

Tecomán, Colima, a 19 de febrero de 2026

LIC. HÉCTOR DARÍO RAMÍREZ MEDINA  
NOTARIO PÚBLICO NÚM. 5  
DE TECOMÁN, COLIMA



LIC. HÉCTOR DARÍO RAMÍREZ MEDINA  
TITULAR  
NOTARÍA PÚBLICA N° 5

Dom: Pedro Torres Ortiz 756, Col. La Unión, Tecomán, Colima  
notaria5@drgroup.mx / 313-193 0526

**AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACIÓN

Se hace del conocimiento, para los efectos del artículo 872 y relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, que en esta Notaría de mi encargo, se ha iniciado la sucesión testamentaria a bienes del señor BERNARDINO MELÉNDEZ GARCÍA, a solicitud de la señora MARÍA MELÉNDEZ GARCÍA, en su carácter de Albacea, quien reconoció la validez del testamento, aceptó el cargo de Albacea y, ante el suscrito Notario, manifiesta que con tal carácter formulará el inventario de los bienes.

Tecomán, Colima, a 17 de febrero de 2026

LIC. HÉCTOR DARÍO RAMÍREZ MEDINA  
NOTARIO PÚBLICO NÚM. 5  
DE TECOMÁN, COLIMA

**EDICTO**

Al margen izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. "GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA". "PODER JUDICIAL".

JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL,  
CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA.  
EXPEDIENTE NO. 24-0136-121M

LUIS ERNESTO BARRAGÁN ZAMORA.  
PRESENTE.

Se le hace saber que ante el JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA, se radicó el expediente 24-0136-121M, Juicio Vía Oral Mercantil, la demanda presentada por ISABEL MERCADO MORA, ejercitando la ACCIÓN RESCISIÓN DE CONTRATO, en contra de LUIS ERNESTO BARRAGÁN ZAMORA, CONSTRUCCIONES LE HOME S.A. DE C.V., ARNOLDO CEBALLOS FIERROS y ENEDINA ARELLANO VILLASEÑOR, por las prestaciones que hace alusión en su escrito de demanda; por lo tanto y en cumplimiento a lo ordenado por auto de 04 cuatro de septiembre del 2024 dos mil veinticuatro y 14 catorce de julio del 2025 dos mil veinticinco, se le emplaza a Juicio, por medio del presente edicto, para que en el término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, se presente ante este Juzgado a contestar la demanda y ofrecer las pruebas que a su parte correspondan, ya que de lo contrario se tendrá por precluido su derecho, conforme a lo señalado por el artículo 1078 del Código antes mencionado. Se le(s) hace de su conocimiento que quedan en la Secretaría de Acuerdos del Juzgado, a su disposición las copias simples de traslado para que se instruya de ellas.

ARMERÍA, COL., A 14 CATORCE DE JULIO DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

DIANA ELIZABETH TORRES ÁVALOS.  
SECRETARIA DE ACUERDOS

Para publicarse 3 veces consecutivas en el Diario de Colima y en el periódico de Diario de México.

**APROVECHA LA OPORTUNIDAD Y ANÚNCIATE EN ESTE ESPACIO**



**AVISO ECONÓMICO**

COLIMA

AV. 20 DE NOVIEMBRE  
NO. 580  
TEL. 312 193 3883

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones:

gerencia.ventas@diariodecolima.com | gventas@diariodecolima.com | daniel.carriera@diariodecolima.com



LIC. HÉCTOR DARÍO RAMÍREZ MEDINA  
TITULAR  
NOTARÍA PÚBLICA N° 5

Dom: Pedro Torres Ortiz 756, Col. La Unión, Tecomán, Colima  
notaria5@drgroup.mx / 313-193 0526

**AVISO NOTARIAL**

PRIMERA PUBLICACIÓN

Se hace del conocimiento, para los efectos del artículo 872 y relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, que en esta Notaría de mi encargo, se ha iniciado la sucesión testamentaria a bienes del señor SALVADOR BRICEÑO MUNGUÍA, también conocida como SALVADOR BRICEÑO MUNGUÍA, por solicitud del señor SALVADOR BRICEÑO OCHOA, en su carácter de Albacea, quien reconoció la validez del testamento, aceptó el cargo de Albacea y la herencia instituida, ante al suscrito Notario, manifiesta que con tal carácter formulará el inventario de los bienes.

Tecomán, Colima, a 19 de febrero de 2026

LIC. HÉCTOR DARÍO RAMÍREZ MEDINA  
NOTARIO PÚBLICO NÚM. 5  
DE TECOMÁN, COLIMA

**RENTA DE CASAS**

RENTA apartamento, 1 recámara y cocina. Villa de Álvarez. Tel:312-271-2239.

BONITO departamento amueblado, con dos recámaras, \$3,800, con servicio de agua y internet. No mascotas. Tel: 312-301-7009.

**LOTES Y TERRENOS**

LOTE campestre 400m2, \$42,000, facilidades. Tomo carro, servicios. 312-169-8211

**SOLICITAMOS** Market solicita personal de aseo T.V, \$2,000 semanal+ desayuno gratis. Info: 312-121-3348.

**TORREÓN** Market solicita ayudante de frutas y verduras T.M, \$2,300 semanal + desayuno gratis, vacaciones y aguinaldo. Info: 312-121-3348.

**OPORTUNIDADES DE TRABAJO**

**SOLICITAMOS** chofer con licencia vigente, carta de no antecedentes penales, carta de recomendación. Horario de 9 - 2pm. Informes- Ocampo #101, colonia centro, Col.

**ANÚNCIATE FÁCIL Y RÁPIDO**

SOLICITA TU COTIZACIÓN POR TELÉFONO

**312 193 3883**

**BANDERA**



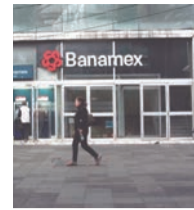
BANDERA  
TRICOLOR

K	G	G	S	K	C	E	S	U	Á	P	M	Ü	L	A	V	I	Q	E	H
É	D	Í	T	A	É	T	X	T	B	R	M	Q	H	N	A	Y	L	O	O
Á	P	C	P	B	M	N	V	É	T	N	J	R	O	N	O	H	Y	K	K
Ñ	R	M	P	L	I	E	V	S	Ñ	A	R	B	Í	R	O	Ó	P	B	Á
J	P	B	É	L	Í	I	L	O	A	L	I	U	G	Á	N	X	X	J	Ú
Á	I	Ú	W	T	G	P	I	B	O	É	B	O	I	D	H	Ü	W	G	M
I	G	T	Ü	I	F	R	G	E	M	O	T	R	I	C	O	L	O	R	Í
Á	D	W	Á	H	L	E	É	R	Y	C	I	X	Ñ	Ü	G	L	V	X	J
Y	Y	E	R	N	F	S	S	A	Á	N	G	C	N	Ó	I	C	A	N	L
X	G	B	N	R	K	Ü	A	N	M	A	Á	U	N	G	K	Í	G	Í	Q
P	R	B	N	T	Á	L	C	Í	K	L	S	Q	K	F	S	R	K	W	Q
T	É	Á	R	Ó	I	N	H	A	H	B	T	Z	O	N	Q	S	Z	E	É
T	B	L	A	O	Ü	D	M	M	J	Z	W	U	E	T	Q	O	Ñ	L	Ü
D	B	A	W	S	J	W	A	M	A	I	R	T	A	P	E	S	Z	Q	Ú
X	A	Ü	N	L	V	O	Á	D	B	G	S	C	T	S	D	P	K	É	N
Á	J	D	N	D	Ú	E	Ü	F	W	Ú	O	D	U	C	S	E	S	K	Ü
A	D	K	I	Z	E	V	R	E	R	Ú	I	U	T	N	Ü	Ó	S	E	I
L	L	Í	O	N	X	R	Ó	D	W	Í	H	É	V	F	P	Á	Z	T	R
N	B	E	E	Ü	U	W	A	E	E	É	Y	D	E	S	H	L	Ñ	G	A
S	M	M	M	A	R	N	S	J	Q	Í	D	Q	Í	R	D	K	S	Ú	Z

VERDE  
BLANCO  
ROJO  
ESCUDO  
ÁGUILA  
SERPIENTE  
PATRIA  
NACIÓN  
IDENTIDAD  
HONOR  
RESPETO  
SOBERANÍA  
UNIDAD

**ANÚNCIATE FÁCIL Y RÁPIDO** COTIZA AL **312 193 3883**

# FINANZAS



## VENTA

Citi anunció la venta de un 24% de las acciones de Banamex a un grupo de inversionistas, que incluye a General Atlantic, Afore Sura, el banco BTG Pactual, Chubb, y fondos gestionados por Blackstone, Liberty Strategic Capital y Qatar Investment Authority.

SIN RIESGOS

## PEMEX GARANTIZA ABASTO DE COMBUSTIBLE

La petrolera señaló que mantiene una vigilancia constante para asegurar la integridad física de las instalaciones, así como de las y los trabajadores

AGENCIAS

Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que sus operaciones se desarrollan de forma normal y se tiene garantizado el abasto y suministro nacional de combustibles, luego de la jornada de disturbios y violencia que se registró el domingo en al menos 20 estados del país.

La petrolera del Estado señaló en un comunicado que "mantiene una vigilancia constante para asegurar la integridad física de las instalaciones, así como de las y los trabajadores de Pemex".

Esto luego de que el domingo, además de comercios privados, fue atacada infraestructura pública del Banco del Bienestar, tras confirmarse el abatimiento de Nemesio Oseguera Cervantes, alias El Mencho, líder del cártel Jalisco Nueva Ge-



Foto Agencias

La petrolera del Estado señaló en un comunicado que mantiene una vigilancia constante para asegurar la integridad física de las instalaciones.

neración (CJNG).

Por su parte, el Banco del Bienestar, afectado en al menos 50 sucursales, no ha dado información al respecto ni se ha conocido un recuento oficial de las instalaciones dañadas.

## OPERACIONES

Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que sus operaciones se desarrollan de forma normal y se tiene garantizado el abasto y suministro nacional de combustibles

## Peso mexicano cotiza en 17.22 por dólar

AGENCIAS

El peso mexicano arranca la sesión ayer con una depreciación de 0.46 por ciento frente a la divisa estadounidense, para operar en alrededor de 17.1908 unidades por dólar, en medio de los acontecimientos de este domingo del abatimiento de "El Mencho", presunto líder del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), así como bloqueos y enfrentamientos en México; y de los aranceles que regresan nuevamente al centro del radar de los mercados financieros.

La divisa mexicana se debilita frente al dólar, luego de que la moneda nacional cerró el viernes en 17.1366 unidades por dólar spot, alcanzando tres semanas consecutivas con ganancias ante el dólar.

La caída del peso mexicano se da en medio también de la debilidad del dólar. El índice DXY, que mide el comportamiento de la moneda estadounidense frente a una canasta de seis divisas internacionales, cae 0.11 por ciento, a 97.597 unidades.



Foto Agencias

Peso mexicano, a la baja.



Foto Agencias

El presidente Donald Trump, durante un evento en la Casa Blanca.

## Trump promete más "licencias arancelarias"

AGENCIAS

El presidente Donald Trump renovó este lunes su condena a la Corte Suprema de Estados Unidos después de que esta fallara en contra de su amplio programa arancelario la semana pasada, prometiendo recurrir a otras facultades y licencias arancelarias, aunque sin ofrecer detalles específicos sobre los mecanismos que utilizaría. El mandatario reaccionó con dureza al revés judicial y reiteró su postura crítica frente a la resolución del máximo tribunal del país.

Trump calificó la decisión como "ridícula, estúpida y muy divisiva a nivel

internacional", en un mensaje difundido a través de su plataforma Truth Social. En la publicación, insistió en que cuenta con herramientas legales para responder y defender su política comercial.

El sábado anterior, el presidente adelantó que elevaría un arancel temporal de 10 a 15 por ciento sobre las importaciones provenientes de todos los países, el nivel máximo permitido por la ley. Este anuncio se produjo un día después de que el tribunal determinara que había excedido su autoridad presidencial al imponer aranceles más altos al amparo de una ley de emergencia económica.

## Reportan caída de acciones de aerolíneas nacionales

AGENCIAS

Las acciones de varias aerolíneas reportan pérdidas tras los sucedido el pasado domingo, tal es el caso de Aeroméxico y Volaris. Los títulos de Aeroméxico se desploman 8.5 por ciento, Volaris retrocede 7.5 por ciento, el Grupo Aeroportuario del Pacífico cae 4.2 por ciento y Asur cede 4.4 por ciento.

Por su parte, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) profundiza pérdidas a 1 por ciento, debido a la cautela de los inversionistas tras la muerte del líder del CJNG, Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, en una operación militar.

Al menos 237 vuelos desde y hacia los aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta, Jalisco; Manzanillo, Colima, y Tepic, Nayarit, se cancelaron ante los disturbios y hechos violentos desatados en la región, tras el abatimiento del líder del

cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) por el Ejército.

Si bien la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) minimizó la situación y señaló que "los aeropuertos continúan operando con normalidad", las aerolíneas decidieron no volar.

La dirección general del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) informó a todos sus trabajadores de las terminales 1 y 2 que a partir de ayer y hasta el viernes 27 deberán acudir a sus labores con vestimenta de civil, evitando usar el uniforme del Grupo Aeroportuario Marina.

## VUELOS CANCELADOS

Al menos 237 vuelos desde y hacia los aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta, Jalisco; Manzanillo, Colima, y Tepic, Nayarit, se cancelaron ante los disturbios y hechos violentos desatados en la región, Pie de Foto: Instalaciones de la Bolsa Mexicana de Valores.



Foto Agencias

Bolsa Mexicana de Valores (BMV) profundiza pérdidas a 1 por ciento.



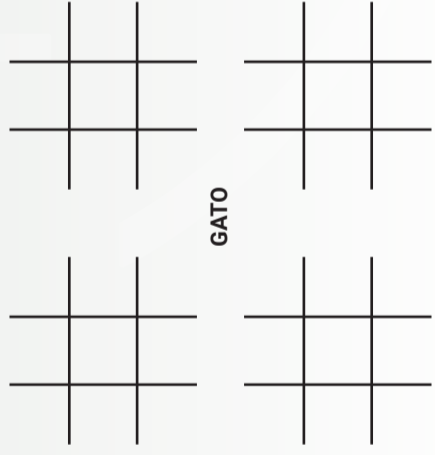
# CHILAQUILES

- Totopos
- Tortilla
- Salsa
- Tomate
- Chile
- Cebolla
- Ajo
- Acete
- Queso
- Crema
- Pollo
- Huevo
- Cilantro
- Sal
- Aguacate

Ó	É	Í	Á	Í	Q	L	N	T	N	Z	Q	D	I	S	É	
Z	Í	A	M	E	R	C	Z	L	B	F	Z	Ñ	Ñ	R	É	H
X	A	O	U	F	É	Í	V	I	O	R	U	O	H	T	V	
Í	O	W	C	M	Í	Ü	U	W	Q	E	G	Á	F	Á	E	
M	Ü	Z	A	U	Í	S	H	E	Ñ	A	E	N	N	E	Z	
O	Z	A	L	G	Ó	A	E	L	R	Q	H	O	T	T	O	
W	S	X	L	F	E	O	L	O	P	E	F	V	L	I	C	
Q	M	A	I	K	R	D	Ñ	K	O	J	A	D	N	É	Ñ	
Ú	U	X	T	Ü	M	W	O	E	D	V	S	G	F	C	É	
H	A	W	R	Ü	W	J	Z	K	B	Ó	J	L	M	A	Q	
U	I	K	O	S	F	Ó	B	L	A	S	R	Ü	A	H	Y	
E	P	H	Ó	T	É	Ú	B	S	J	Ó	D	L	C	S	Ú	
V	K	T	M	W	F	K	G	Á	P	H	Ú	P	J	J	W	
O	Y	K	V	F	N	J	Y	A	B	Ó	Q	L	Y	C	Á	
P	E	C	P	W	J	Ü	Y	Á	I	X	U	D	V	Ó	H	
H	P	T	A	E	C	I	A	N	T	R	O	I	E	N	G	
K	Ñ	G	X	L	S	Z	E	B	O	L	A	E	S	Ú	B	
U	Á	Á	J	Í	B	É	Ü	E	Á	T	B	E	K	O	L	
U	X	C	H	Á	R	É	Á	R	É	Ñ	V	Í	Ñ	O	W	
O	Ñ	C	Q	Y	E	Z	A	U	C	Á	L	Ü	Q	Í	J	

					2
4	8	3		9	1
9		7	8	5	6
6		2		1	3
5		9	3	4	
3	4		5	8	4
			6	9	6
			2	6	
			5	2	3
6	2		9	3	4

GATO



# COLORINES



Mantente informado de lo más relevante al momento



Lunes y jueves a las 9:00 am



con Darwin Pinto





# Menú

# Bienvenidos



## BEBIDAS

- Café americano **ilimitado** — \$60.00
- Capuchino — \$60.00
- Té — \$60.00
- Chocomilk — \$60.00
- Chocolate caliente — \$60.00
- Licudo de plátano — \$60.00
- Jugo de naranja — \$60.00
- Jugo verde — \$60.00
- Refrescos — \$60.00
- Cerveza (XX Lager, Amstel) — \$60.00
- Avena en leche — \$60.00

## PARA EMPEZAR

- Pan de la casa — \$60.00
- Con mantequilla y mermelada. Dos mitades.
- Gordita de masa frita (4 piezas) — \$40.00
- Fruta de temporada — \$100.00
- A elegir: queso cottage, miel y granola.
- Chilaquiles — \$110.00
- Tradicionales rojos o verdes.

**Añade extra a tus chilaquiles — \$40.00**  
2 huevos estrellados, pollo deshebrado, gratinados o cecina de la casa.

## HUEVOS

- Huevos estrellados — \$115.00
- Naturales o con tocino.
- Huevos revueltos — \$115.00
- Naturales, a la mexicana, con jamón.
- Huevos revueltos con chorizo — \$115.00
- Huevos rancheros — \$115.00
- Huevos divorciados — \$115.00

## Omelette — \$135.00

Queso y elección de: jamón, champiñones o espinacas.  
**Huevos al albañil — \$150.00**  
Revueltos en salsa roja, con cecina de la casa.

## PLATOS FUERTES

- Tatemado — \$150.00**  
Hecho con tocinilla de cerdo en salsa de chile guajillo, con guarnición de chilaquiles.
- Bistec ranchero — \$150.00**  
Sirloin de res bañado en salsa roja, con guarnición de chilaquiles.
- Punta de res — \$150.00**  
A la mexicana, con guarnición de chilaquiles.
- Hígado encebollado — \$145.00**
- Machaca casera con huevo — \$155.00**

**Tu platillo no lleva chilaquiles. Pídelos por + \$40.00 de guarnición**

## Chicharrón en salsa verde — \$145.00

- Cachete de cerdo.
- Tripita de res — \$185.00**
- Enchiladas verdes (4) — \$135.00**  
De pollo gratinadas.
- Enjimonatadas (4) — \$135.00**  
De queso fresco o pollo.
- Enfrijoladas (4) — \$135.00**  
De queso fresco, huevo revuelto o pollo.
- Gordas de masa de maíz — \$125.00**  
Relleno a elegir: queso, frijoles, chicharrón en salsa, tatemado.
- Hamburguesa de res con papas — \$150.00**
- Hot cakes — \$110.00**
- Molletes — \$110.00**  
Dos mitades de telera con frijoles gratinados.



# DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

**CARRIERRA**  
ARQUITECTOS



312 199 6622  
daniel@carrieraarquitectos.com  
Carrera arquitectos  
carreraarquitectos

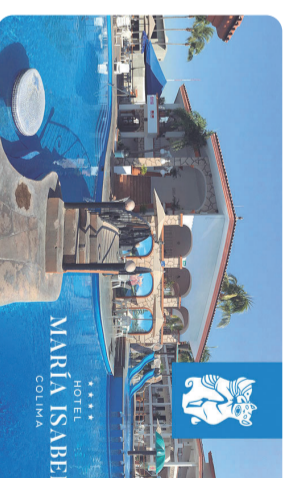


**GOCSA**



Gasolineras Gocsa | gocsaol | Gruposocsa | grupo.gocsa

**HOTEL MARÍA ISABEL**  
COLIMA



**Síguenos**  
en nuestras redes  
sociales oficiales

